

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LOS EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR LA ORILLA Y CENTRO ESCOLAR LA CEIBITA, DEL CANTÓN LA CEIBITA, DISTRITO DE CAROLINA, SAN MIGUEL NORTE, PERIODO DE AGOSTO-OCTUBRE, 2024.**

Presentado por:

**SINDY ARACELY BARILLAS CAMPOS  
JOSSELIN ILEANA DE LEON CONTRERAS  
LUISA CAROLINA BARRIOS**

Para optar al grado de:  
**DOCTOR EN MEDICINA**

Asesor

**DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA.**



**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD**

**Ms. Juan Rosa Quintanilla**  
**Rector**

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata**  
**Vicerrectora Académica**

**Ms. Roger Armando Arias Alvarado**  
**Vicerrector Administrativo**

**Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda**  
**Secretario General**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Dr. Saul Diaz Peña**  
**Decano**

**Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán**  
**Vicedecano**

**Lic. Roberto Carlos Hernández Marroquín**  
**Secretario**

**Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo**

**Director de Escuela**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Como un inicio se hizo un diagnóstico de las causas de discapacidad de enfermedades y discapacidades prenatales, identificando que en el cantón La Ceiba distrito de Carolina el embarazo en la adolescencia es el principal problema que está relacionado como causa o factor de riesgo. Se realizó en el Cantón La Ceiba, Distrito de Carolina los siguientes instrumentos diagnóstico de la localidad, encuestas sobre la problemática, diagnóstico de salud del municipio, las políticas y leyes que sustentan la investigación, actores claves para el desarrollo del proyecto y diagnóstico institucional.

Posteriormente con la información recolectada se fue analizando los resultados en base a los elementos favorables y desfavorables en los estudiantes de 4 a 9 grado, del Centro Escolar la Ceibita y la Orilla, para el nacimiento de deficiencia y discapacidades prenatales, y luego se priorizo como problema de discapacidades prenatales el embarazo en la adolescencia, surgiendo el tema de conocimiento sobre la prevención en la temática

Por lo anterior, los objetivos de dicho proyecto son: Sensibilizar sobre la percepción y prácticas para la prevención de deficiencia y discapacidades prenatales; informar sobre los factores asociados a deficiencias y discapacidades en las y los bebés por nacer he informar a las mujeres en edad fértil sobre la importancia del autocuidado y autoconocimiento como medida para prevenir las enfermedades y deficiencias en las y los bebés por nacer.

El proyecto fue realizado con adolescentes de 10-15 años, beneficiando a 130 adolescentes, en el cual se visitaron dos centros escolares

pertenecientes a Cantón La Ceiba, del Distrito de Carolina, Centro Escolar La Orilla y Centro Escolar La Ceibita, en el que se encontró una matrícula de 102 estudiantes inscritos; 49 Hombres y 35 mujeres.

Se desarrolló la campaña #YODECIDO de la fundación Waal, dada en los centros escolares La Orilla y La Ceibita, a través de charlas y materiales didácticos y audiovisual, se ha logrado aumentar la conciencia entre los adolescentes sobre las serias implicaciones de un embarazo a temprana edad. Esto incluye riesgos físicos, emocionales y sociales, como complicaciones durante el embarazo y el parto.



## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	v
I. ANTECEDENTES .....	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	5
III. LOCALIZACIÓN.....	7
IV. POBLACIÓN .....	13
V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL. ....	14
VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	17
VII. EQUIPO RESPONSABLE .....	18
VIII. MONITOREO Y EVALUACION .....	19
IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD.....	20
X. PRESUPUESTO .....	21
XI. INFORME NARRATIVO .....	24
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36
XIII. GLOSARIO.....	37
XIV. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	39
XV. ANEXO .....	40

## I. ANTECEDENTES

### 1.1 Descripción de Institución

El Ministerio de Salud (MINSAL) de El Salvador es una institución estatal que tiene como objetivo principal coordinar y proveer la atención de la salud de los salvadoreños. Actualmente está encabezado por el Doctor Francisco Alabí Montoya, médico salvadoreño de origen palestino, desde el 27 de marzo de 2020 (1).

El Ministerio comenzó a configurarse en el 23 de julio de 1900, con el nombre de Consejo Superior de Salubridad, que en aquel entonces estaba adscrita al Ministerio de Gobernación.

En 1920 se fundó la Dirección General de Sanidad dependiendo también del Ministerio de la Gobernación, para posteriormente en 1940 se creó la Dirección General de Sanidad; que años más tarde se convertiría en el Ministerio de Asistencia Social.

En junio de 1950 se consolida como el Ministerio de Salud y Asistencia Social que en julio de 1951 inician oficialmente las actividades del área de demostración Sanitaria, proyecto conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En 1950 El Ministerio de Asistencia Social pasa a ser El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En Julio de 1951 se inician las actividades del área de demostración Sanitaria, proyecto conjunto con la OMS en este proyecto nació la Escuela de Capacitación Sanitaria la cual brindaría capacitación en adiestramiento en servicio, atención integral, organización de comunidades rurales para las actividades de saneamiento rural y puestos de salud. En 1956 existían 40 servicios locales bajo la Dirección General de Sanidad, pero debe tenerse presente que el Ministerio tenía bajo su supervisión y coordinación: 14 hospitales, Escuela Nacional de Enfermería, la Beneficencia Pública, Guarderías, los Hospicios, Asilo de

Ancianos, Sociedad de Señoras de la Caridad y la atención a la ayuda técnica de Organismos Internacionales. Para el año de 1958, después de 10 años de labores para la erradicación de *Aedes Aegypti*, en la XII Reunión de Consejo Directivo de la OPS/ OMS (organización panamericana de la Salud/ Organización mundial de la Salud), declaró al país libre de este. Para finalizar la década, en 1959 se contaba con 74 servicios locales, con el área de demostración sanitaria.

En el 2000, La red de servicios ha crecido a 610 establecimientos distribuidos en 30 hospitales, 357 unidades de salud, la cual fue reforzada con equipo invirtiendo 8 millones de colones y mejoramiento en su infraestructura con una inversión de 5.9 millones de colones. Se reforzó y amplió la red de laboratorios a 132 a nivel nacional; se ha diseñado y elaborado un sistema único de información epidemiológica para el sector salud, que fortalecerá la toma de decisiones a nivel nacional. A nivel institucional se realizó el análisis e implementación del modelo de atención, con la propuesta de las Gerencias de Atención Integral en Salud, según grupos de edad: La niñez, los adolescentes, la mujer, el adulto masculino y el adulto mayor. Se ha continuado con el proceso de modernización con la redefinición de las funciones del Sistema Sanitario con el fin de conformar el Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) bajo la visión de lograr la participación de la comunidad (participación social) y lograr la descentralización de los servicios de salud. Los SIBASI conformados para el año 2000 son: Metapán, Nueva Guadalupe, Ilobasco, Sensuntepeque y Zona Sur de San Salvador, los cuales sistematizaron sus experiencias para consolidar el funcionamiento de los sistemas básicos de salud integral como nuevo modelo de gestión.

La Unidad Básica La Ceibita, está ubicada en la Región Oriental, por lo tanto está dentro de SIBASI Oriental de San Miguel, está constituido por un médico coordinador, una Enfermera Comunitaria, una auxiliar de enfermería, un polivalente y 5 promotores de salud distribuidos

equitativamente en las 6 zonas rurales que componen a los tres cantones principales (La Ceiba, Soledad Terrero y La Orilla), el cual atiende a una población neta según ficha familiar y POA (1) de 3123 pobladores.

## **1.2 Visión**

Instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida

## **1.3 Misión**

Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador, servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

## **1.4 Intervenciones de la institución ejecutora.**

La Unidad de Salud La Ceibita, dispone de un programa de adolescente, en donde se da atención integral al adolescente, en el cual es ejecutado por Médico y enfermera comunitaria.

Entre el año 2023 y 2024 a la fecha, según SIMMOW (Sistema de Morbimortalidad y Estadísticas Vitales) (3), se ha registrado 118 inscripciones adolescentes y 91 controles al adolescente, entre las edades de 10 a 18 años.

## **1.5 Situación actual del problema principal.**

En El Salvador, se han llevado a cabo esfuerzos institucionales a favor de la

salud sexual y reproductiva y en especial, a la prevención prenatal de discapacidades.

Actualmente se impulsan las nuevas reformas a la ley, como es la Ley hasta nacer con cariño y la Ley crecer juntos, que tienen como máxima prioridad el bienestar del bebé desde su concepción hasta que se convierta en adulto, por lo cual se establecen diferentes directrices para cumplir sus objetivos.

En el país, a pesar de presentar nuevas leyes, se siguen presentando casos de discapacidades prenatales de forma mayoritaria en embarazos adolescentes a las cuales no se les ha brindado una atención oportuna, esto debido a muchos factores que obstaculizan la adecuada preparación a las futuras madres, por lo cual se debe incidir en prevención de embarazos en adolescentes a través de la sensibilización sobre la temática, debido a los patrones socioculturales, creencias religiosas y oposición de colegios privados y de educadores que incumplen con los programas educativos.

En La Ceiba la incidencia del embarazo adolescente según Simmow (2) en el año 2023 /2024 fue de 5 embarazos adolescentes, entre las edades de 15-17 años.

## II. JUSTIFICACIÓN

El embarazo adolescente en El Salvador es un problema de salud pública que tiene un impacto significativo en el desarrollo de las jóvenes y en la sociedad en general.

El embarazo adolescente tiene un efecto devastador en el ejercicio de los derechos de las niñas y las adolescentes, dado que genera graves afectaciones para su salud, exponiéndolas a complicaciones obstétricas y al desarrollo de enfermedades crónicas; así como afecta su proyecto educativo, ocasionando que las posibilidades de romper con el ciclo de la pobreza sean mínimas y exponiéndolas a enfrentar condenas morales, exclusión y malos tratos a causa de la concepción machista y androcéntrica de la sociedad. A la vez, el embarazo en las niñas y las adolescentes es un problema central para el desarrollo de los países y de sus futuras generaciones, ya que llegan a impactar el plano familiar, comunitario y nacional a mediano y largo plazo.

En el Cantón la Ceiba la incidencia del embarazo adolescente en el año 2023 la incidencia de embarazo adolescente fue de 4 embarazadas adolescentes, entre las edades de 15-17 años, en el año 2024 solo se reporta un embarazo adolescente de 15 años (2).

La Fundación WAAL, con su experiencia en el programa prenatal, trabaja en contribuir una cultura de prevención; sin embargo, el deseo a contribuir a la reducción del embarazo adolescente ha generado la Campaña como #YODECIDO, sensibilizando a adolescente, puede aportar conocimientos y recursos valiosos para el diseño e implementación de programas.

En este proyecto se enfoca en la campaña #YODECIDO, que se ejecutará en conjunto con la unidad de Salud de la localidad y con los centros escolares donde los adolescentes asisten a estudiar, enfocados en la visión de la campaña que muestra por medio de testimonios y entrevistas a diversos actores la problemática de embarazo adolescente en nuestra

región, vinculado a las consecuencias sociales y los riesgos para la salud de los adolescentes y del bebé por nacer.

### **III. LOCALIZACIÓN**

#### **3.1 Características del área del proyecto**

El proyecto se realizará en el departamento de San Miguel, Municipio de San Miguel Norte, Distrito de Carolina, Cantón La Ceiba.

La Ceiba se encuentra situada a 52 kilómetros de la ciudad de San Miguel. Está limitado por los siguientes municipios: al norte por la República de Honduras; al este por San Simón (Dpto. de Morazán) y San Antonio del Mosco; al sur, por Ciudad Barrios y al oeste, por San Luis de la Reina. El municipio tiene una extensión territorial de aproximadamente 59.92 Km.<sup>2</sup>, de los cuales 52.58 Km.<sup>2</sup> son área rural y el resto 0.34 Km.<sup>2</sup> lo ocupa la ciudad; para su administración, el municipio se divide en 5 cantones y 27 caseríos. El punto de referencia de la población asignada a La Ceiba es cruzando el río Torola al norte del municipio de Carolina. La zona norte de Carolina se divide en tres cantones; Cantón La Ceiba, Cantón La Orilla y Cantón Soledad Terrero; con un total de 23 caseríos siendo estos subdivididos en 5 zonas estratégicas de responsabilidad de la UCSFB del área geográfica asignada a cada promotor de salud. (4)

#### **Organización política administrativa.**

Contamos con una población de 3,234 habitantes (2). Que representa el 40% en proporción de la población total del municipio.

El gobierno local lo ejerce un concejo municipal, integrado por el alcalde el Arquitecto Carlos Méndez, un síndico, cuatro regidores propietarios y cuatro regidores suplentes, y está siendo gobernado actualmente por el partido Nuevas Ideas (periodo 2024-2027). (4)

Recursos naturales.

-Hidrografía.

Contamos con importantes ríos como el río Frío o Chámpate, Torola y La Pita. El clima es caluroso y pertenece al tipo de tierra caliente. (4)

-Producción agropecuaria y comercio

En lo agropecuario, “los productos agrícolas más cultivados son: granos básicos, caña de azúcar, hortalizas, maíz y frutas”. En el rubro pecuario, existe la crianza de ganado bovino y porcino, como también la avicultura. En producción y comercio, destacan la elaboración de dulce de panela y productos lácteos. La actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de: Ciudad Barrios, San Antonio, San Luis de la Reina y otras. (4)

-Suelo y vegetación

La flora del municipio constituye un bosque húmedo subtropical. Entre las especies arbóreas más comunes están: ojushte, papaturro, volador, palo blanco, conacaste, copinol, y ceiba. Predominan los suelos latosoles, arcillosos, rojizos y litosoles. (4)

### **Aspectos históricos relevantes.**

-Cantón Soledad Terrero:

En 1984, el señor Lorenzo Reyes toma posesión legal junto a su familia de muchas hectáreas de tierra de la antigua hacienda El Espíritu Santo. Fundando el caserío que posteriormente sería conocido como Los Reyes, desde lo que ahora conocemos como caserío La Soledad hasta el Agua Caliente, ubicación geográfica del río Torola donde se encuentran los hervideros de presunto origen volcánico. Lorenzo Reyes contribuyó al

desarrollo social de su comunidad; a él se le reconoce el aporte del cementerio comunitario y la iglesia católica Virgen de la Soledad. (4)

Otra de las familias pobladoras fue la del señor Porfirio Argueta, quien era dueño de tierras en lo que ahora conocemos como caserío El Tablón y caserío La Pitaya. A él se le reconocen aportes importantes como líder de su comunidad, quien en tiempos posteriores al conflicto armado decidió que era necesario llevar la educación a la población más joven; es así como se inicia la escuelita, como se le conocía a través de la contratación de un maestro a quien pagaban los honorarios de una colecta comunitaria de padres y madres que enviaban a sus hijos a aprender. (4)

En 1992 surge el caserío La Pitaya, poblado por las familias Díaz Mendoza, familia Ayalay familia del señor Antonio Lovo. En 1993, el señor Magno Tulio Sandoval le hace la solicitud personal a su suegra Bersabe Díaz Amaya, quien se encontraba en su última morada, de dejar un legado a la comunidad, quien era dueña de tierras importantes; Bersabe antes de su muerte realizó un poder donde donaba parte de sus propiedades o tierras a la comunidad de la Pitaya, con el fin único de ser ocupadas estas para proyectos comunitarios como zona verde, campo de fútbol, escuela o un centro de salud. (4)

En 1994, un líder comunitario de trayectoria reconocida en el municipio de Carolina, miembro de la comunidad La Pitaya, conocido como don Nilo por sus mejores amigos, el señor Francy Donilio Díaz Mendoza, retoma la lucha social y comunitaria por la construcción de la escuela de La Pitaya, la cual fue inaugurada en el mismo año. A él se le reconoce el liderazgo social, su compromiso con la organización comunitaria; quien también fue presidente de ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal), además de dar inicio en 1994 con la tradición de una fiesta social cultural que se celebrará cada año en honor a la Virgen de la Concepción. (4)

En este mismo año se hace memoria de la construcción del puente colgante, como se le conoce; proyecto gestionado por las organizaciones

comunitarias existentes, quienes fueron víctimas del conflicto armado con reclutamiento forzoso, desaparecimiento de familiares y familias desplazadas por la situación de la época entre guerrilla y ejército. (4)

Es así como parte de los acuerdos de paz de 1992 se da inicio a un proceso de reparación social a las víctimas por el estado salvadoreño y a través del acompañamiento internacional de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como la institución panameña fuertes caminos se construye este colosal proyecto importante para su época cuando no existía comunicación vial con el pueblo de Carolina, teniendo muchas familias que pasar el río Torola en barcas de madera; así surgieron proyectos viales importantes, abriendo paso a carreteras o arterias viales importantes para el desarrollo económico y productivo de las comunidades. La inversión comunitaria se estima en 487,000 colones para ejecutar estos proyectos. (4)

En 1995, la señora Victorina Mendoza de Díaz extiende su solidaridad con la salud de las comunidades vecinas al caserío La Pitaya, quienes a través de la organización comunitaria estaban en diálogo importante con el Ministerio de Salud y las autoridades municipales para tener atención médica de calidad y cercana a su domicilio; es así como voluntariamente esta familia Mendoza Díaz otorga en calidad de préstamo una casa familiar para ser ocupada como casa de la salud, donde se daría atención médica general una vez a la semana. Sin generar un costo a la comunidad por servicios básicos de agua y energía eléctrica. Es así como durante 25 años han estado al servicio de la comunidad, apoyando al ECOSF (Equipos Comunitarios de Salud Familiar). (4)

-Cantón La Ceiba:

Entre sus primeros pobladores se pueden mencionar a las familias de Miguel Ángel Andino, Enemecro Portillo, Transito Membreño, Felipe Rivera, Joaquín Argueta, Benita Reyes, Niciforo Sorto, Juana Argueta Molina, Jesús Argueta, Ambrosio Portillo, José Concepción Franco, Tranquilino Díaz.

Feliciano Sorto, Reimunda, Audata, Jesús Hernández, Jesús Argueta y Lucio Argueta quien se dedicaba a la ganadería y comercio de ganado. Don Pedro Argueta, reconocido por ser alcalde del municipio de Carolina hace muchos años. La señora Remigia Guzmán introdujo el invento de la artesanía de loza, comales, ollas, sartenes, jarros y tinajas, así como adornos para celebraciones religiosas como la Navidad. Sus ferias se celebran el 21 de septiembre en honor a San Mateo, en el caserío Vado Ancho, dado su nombre por el paso Vado Ancho del río Torola. (4)

**-Religiones:**

Se encuentra la presencia de importantes iglesias, como Iglesia Asambleas de Dios, Iglesia Evangélica Pentecostal Unida, Iglesia Católica, Iglesia Apóstoles y Profetas. (4)

**-Creencias:**

Sus creencias y tradiciones se enmarcan en las fiestas titulares del municipio: en honor a su santo patrono San Agustín, que se celebran desde el 22 al 28 de agosto. (4)

**-Costumbre:**

Tienen la costumbre de ir a todos los velorios de los habitantes de la zona y así poder disfrutar de la repartición de tamales, lo cual es muy peculiar en el cantón, además de asistir a los entierros acompañados por bandas musicales de la zona. (4)

**-Mitos y hábitos:**

Son una población con muchos mitos y hábitos relacionados con la salud. Utilizan los remedios caseros, el uso de plantas medicinales y asisten a sobadores para “empacho”, “ojo”, “pujo” (aunque esta práctica se ha

disminuido, existen zonas en donde aún lo realizan). Antes eran muy comunes los partos atendidos por parteras, las cuales ya no ejercen por ser mujeres de muy avanzada edad. (4)

### **3.2 Ubicación del proyecto**

El proyecto se realizará en el departamento de San Miguel, Municipio de San Miguel Norte, Distrito de Carolina, Cantón La Ceiba; En El Centro Escolar La Orilla y Centro Escolar La Ceibita

## **IV. POBLACIÓN**

### **4.1 Descripción de la población beneficiaria directa**

Los beneficiarios son la población en general del Cantón la Ceiba, Distrito de Carolina. Específicamente en adolescentes que asisten a los Centros Escolar de la Orilla y Centro Escolar La Ceibita entre las edades de 10 años a 14 años, a una población total de 130 estudiantes, enfocado en los factores que intervienen en la prevalencia de los embarazos adolescentes y los que influyen en nacimientos con niños con discapacidad, por lo que se llevará a cabo la campaña de #YODECIDO, para fortalecer el conocimiento sobre educación sexual y reproductiva en adolescentes y maestros de los centros escolares en el Cantón La Ceiba.

### **4.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta**

Los beneficiarios indirectos son la familia, un número de 103 familias (390 personas)

## **V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL.**

### **5.1 Objetivo estratégico:**

Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años de edad.

### **5.2 Objetivo general:**

Fortalecer los conocimientos y empoderar a los y las adolescentes sobre la prevención de los embarazos y el cuidado de la salud física y mental, en adolescentes de los Centro Escolar La Orilla y Centro Escolar La Ceibita, del Cantón La Ceiba, Distrito de Carolina.

### **5.3 Objetivos específicos:**

1. Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer
2. Empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.
3. Colaborar con organizaciones locales, centros de salud y centros educativos para ampliar el alcance de las intervenciones.

## 5.4 Matriz de formulación de Plan Operativo de Proyecto Institucional Prenatal

6.4 Matriz de Formulación del Plan Operativo del Proyecto Institucional Prenatal													
Problema Central		Desconocimiento sobre el embarazo adolescente y de las posibles consecuencias que pueden tener los bebés por nacer							Zona Geográfica		Cantón la Ceiba, Distrito de Carolina, Municipio de San Miguel, San Miguel		
Objetivo General		Fortalecer los conocimientos y empoderar a los y las adolescentes sobre la prevención de los embarazos y el cuidado de la salud física y mental, en adolescentes de los Centro Escolar La Orilla y Centro Escolar La Ceibita, del Cantón La Ceiba, Distrito de Carolina							Sector		Salud		
Indicador de O.G									Fecha		Agosto-Septiembre 2024		
									Mediador		Grupo 20 Prenatal		
									Medio de verificación				
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempo/ fechas	Responsables	Indicadores		Equipo tecnico		
			Directos	Indirectos					Descripcion	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1	Poco conocimiento sobre educación sexual y reproductiva, y las consecuencias a largo plazo en bebés por nacer.	1 Fomentar la reflexión sobre los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y el bebé por nacer.	Campaña YO DECIDO	Los/as 130 adolescentes	130 Familias	Desarrollar 2 videotalleres YO DECIDO	Centro Escolar la Orilla, Centro Escolar La Ceibita	Agosto/ Septiembre 2024	Sindy Barillas Carolina Barrios Josselin Contreras	90% de los adolescentes no conocen los riesgos que conlleva el embarazo adolescente	Pregunta 6 de cuestionario	95% de los participantes posterior a la campaña respondieron satisfactoriamente, sobre el conocimientos de los riesgos del embarazo adolescente.	
2	Los adolescentes no tienen proyecto de vida claros los adolescentes no tienen proyecto de vida claros	2 Empoderar a los adolescentes para que tomen decisiones informadas y alineadas con su proyecto de vida.	Campaña YO DECIDO	Los/as 130 adolescentes	130 Familias	Desarrollar 2 videotalleres YO DECIDO	Centro Escolar la Orilla, Centro Escolar La Ceibita	Agosto/ Septiembre 2025	Sindy Barillas Carolina Barrios Josselin Contreras	90% de los adolescentes no cuentan con un proyecto de vida	Pregunta 8 de cuestionario	90% de los adolescentes se planteraron un proyecto de vida, posterior a la presentación de la campaña.	Hay desercion estudiantil.
3	Falta de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva	3 Colaborar con organizaciones locales, centros de salud y centros educativos para ampliar el alcance de las intervenciones	Capacitacion sobre la Campaña YO DECIDO	5 Promotores de Salud 12 maestros/as	209 Adolescentes del Cantón La Ceiba	1 Capacitacion con promotores de salud 2 capacitaciones con Maestros/as de los centros Escolares	Unidad de Salud La Ceibita Centro Escolar la Orilla y Centro Escolar la Ceibita	Agosto/ Septiembre 2026	Sindy Barillas Carolina Barrios Josselin Contreras	80% de los participantes reconocen la importancia de aprendizaje para generar conciencia en los adolescentes	Pregunta 8 de la Encuesta de satisfaccion	90% de los participantes valoro la importancia de adquirir conocimientos y difundir el mensaje	el 10% presento negatia respecto a la campaña, por las barreras socioculturales.

## 5.5 Análisis de los actores y entidades.

Relaciones predominantes: Se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto). En nuestra propuesta de intervención consideramos tres aspectos:

A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración.

Indeciso, Indiferente: predominan las relaciones de afinidad, pero existe mayor incidencia de las relaciones antagónicas.

En contra: predominan las relaciones de conflicto.



Análisis:

-Centros Escolares:

Se colocan en el punto alto, ya que estas instituciones por estar en contacto directo con los adolescentes son los principales regidores de la información, que posteriormente se impartirá a las nuevas generaciones.

-Unidad de Salud:

Se coloca en el punto medio, ya que este tiene un relativo contacto con los adolescentes, sin embargo, capacitando a promotores de salud y enfermería, quien conoce la comunidad y presta atención preventiva respectivamente.

-Otras entidades:

En el punto bajo se colocan, Iglesias, ADESCOS, Alcaldías, no emplean ningún tipo de cercanía al adolescente y por situaciones socioculturales son obstáculo para difundir la información

## VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

### 6.1 Matriz de cronograma de actividades

<b>Actividades, acciones(Subactividades)</b>	<b>Periodo</b>
<b>Actividad 1: Datos generales de la localidad</b>	Febrero- Marzo
Acciones:	
Conocer a la población total del municipio Conocer grupos etarios	
<b>Actividad 2: Tabulación de encuestas y mapas</b>	Mayo
Acciones:	
Recopilar información adjunta, sobre los problemas que afecta a la localidad Recolección de datos sobre el manejo a las problemáticas.	
<b>Actividad 3: Elaboración del proyecto</b>	Mayo - Junio
Acciones:	
Se realiza el análisis de todos los datos recolectados Inicio del trabajo del proyecto a presentar	
<b>Actividad 4: Análisis del problema y formulación de objetivos.</b>	Julio
Acciones:	
Análisis de los problemas centrales Presentación del proyecto al personal de salud a participar en el curso.	
<b>Actividad 5: Ejecución de Proyecto Institucional Prenatal</b>	Agosto- Septiembre
- Desarrollo de recorrido participativo.	

## VII. EQUIPO RESPONSABLE.

Conformado por:

- **Luisa Carolina Barrios:**  
Egresada del Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su año social como Medico Coordinadora en la Unidad de Salud Básica de La Ceibita, Distrito de Carolina, Municipio de San Miguel Norte, San Miguel. Cursando el Diplomando de prevención de Discapacidades y Deficiencias Prenatales de la Fundación de Waal como trabajo de graduación para optar por el título de Doctora en Medicina de la Universidad de El Salvador.
- **Sindy Aracely Barillas Campos**  
Egresada del Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su año social como médica en El Servicio de Emergencias Médicas (SEM), en el Departamento de Usulután. Cursando el Diplomando de prevención de Discapacidades y Deficiencias Prenatales de la Fundación de Waal como trabajo de graduación para optar por el título de Doctora en Medicina de la Universidad de El Salvador
- **Josseline Ileana Contreras De León**  
Egresada del Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su año social como médica en El Servicio de Emergencias Médicas (SEM), en el Departamento de San Miguel. Cursando el Diplomando de prevención de Discapacidades y Deficiencias Prenatales de la Fundación de Waal como trabajo de graduación para optar por el título de Doctora en Medicina de la Universidad de El Salvador

## VIII. MONITOREO Y EVALUACION

Monitoreo: se realizó el informe de ejecución del proyecto, que describe las actividades ejecutadas, así como logros y limitaciones, y se anexa como medio de verificación: listas de asistencias y fotografías.

Evaluación: Se realizo un cuestionario y encuestas de satisfacción por cada taller.

Dicho cuestionario cuenta de 10 preguntas teóricas, relacionada a conocimientos general sobre el embarazo adolescente y sus riesgos, además de la proyección del adolescente a largo plazo.

La encuesta de satisfacción se encuentra elaborada en escala de Likert, que mide si el contenido impartido genero impacto en las personas quienes recibieron la campaña y la capacitación.

## **IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD**

El plan de sostenibilidad que se propone es dar seguimiento a los talleres del programa “#YODECIDO”, con el fin de que futuras generaciones puedan adquirir estos conocimientos por sus docentes. En dónde se promueva que se realicen talleres informativos y educativos.

Se dejará evidencia por escrito de la propuesta y su aprobación y se solicitará que se incorpore en la planificación para que se retomen y definan las temáticas a desarrollar con los promotores de salud y educadores prenatales (enfermera comunitaria).

Además, se integra a docentes de los Centros Escolares en las actividades, con el objetivo de garantizar la réplica de la actividad en futuros años.

Se entrega materiales y se comparte material audiovisual, para promover su utilidad en futuras actividades.

## **X. PRESUPUESTO**

El siguiente proyecto será financiado bajo recursos propios y con colaboración del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación de Oriente en la adquisición de ciertos recursos y uso de áreas de reuniones disponibles en la Unidad de Salud de la Ceibita, además pidiendo la colaboración de la Fundación de Waal para la adquisición de material de apoyo para la realización del curso básico de discapacidades prenatales tales como: Folletos, material audiovisual y todo lo necesario para llevar a cabo dicho curso, además, con financiamiento por parte de nosotros como mediadores en el gasto de algunos recursos y materiales.

### **Negociación y gestión de Proyecto Institucional Prenatal**

Acta de Reunión de equipo.

Fecha: 3 de agosto 2024

Lugar: San Miguel, San Miguel

Asistentes: Sindy Aracely Barillas Campos, Luisa Carolina Barrios, Joseline Ileana Contreras De León

Oportunidades Identificadas: Realizar Campañas dentro de los Centros Escolares

Barreras identificadas: La Distancia, Cruzar el Rio Torola, El poco Acceso de Vehículos en la zona,

Cambios y observaciones importantes: Se toma en cuenta la larga distancia, por lo tanto, se valora realizar dos intervenciones con dos grupos grande, ya que el traslado del equipo ejecutor se dificulta por los horarios de trabajo y obstáculos ya mencionados.

Actividades apoyadas por terceros: Se tomará en cuenta y personal de salud, entre los que incluiremos promotores y personal de enfermeras.

Acuerdos: Se realiza el acuerdo con equipo ejecutor, realizar dos campañas YO DECIDO en El Centro Escolar La Orilla y Centro Escolar la Cebita, además se capacitará a cinco promotores de salud.

### **10.1 Matriz de presupuesto y cronograma valorado**

Toda propuesta para ser ejecutada precisa de recursos. Lo más seguro es que algunos ya están disponibles, como, por ejemplo: un salón para actividades, una computadora, recurso humano, algunos materiales, equipos, etc.

Se deben identificar aquellos recursos que no están disponibles y la forma de obtenerlos. La ejecución de la propuesta depende muchas veces de la creatividad de ingenio de sus ejecutores. Por lo tanto, se debe motivar a los involucrados a buscar formas de autogestión. Los mismos beneficiarios pueden realizar aportes.

Matriz de Presupuesto							
Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total No-monetario	Valor total monetario	Valor total No-monetario y monetario	Monto de financiamiento interno.	Monto de financiamiento externo
Centro Escolar	\$5,000	1	\$5,000	\$00.00	\$5,000		MINSAL
Sillas	\$00.00	00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00		MINSAL
Mesas	\$00.00	00.00	\$00.00	\$00.00	\$00.00		MINSAL
Proyector	\$150.00	1	\$150.00	\$00.00	\$150.00	Mediadores	
Computadora	\$450.00	2	\$900.00	\$00.00	\$900.00	Mediadores	
Bocina	\$20	1	\$20	\$00.00	\$20	Mediadores	
Recursos humanos: mediadores	NA	3	NA	NA	NA	Mediadores	
Folleto del curso.	\$8.00	90	\$70.00	\$110	\$110	Mediadores	
		TOTAL	1,145	110	6180		

## XI. INFORME NARRATIVO

### **Capacitación de la Campaña "Yo Decido", a Promotores de Salud y personal de enfermería.**

#### - Introducción

El día 6 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una capacitación en el marco de la campaña "Yo Decido" destinada a promotores de salud y personal de enfermería de la Unidad de Salud La Ceibita, en el distrito de Carolina. Esta actividad tuvo como propósito principal fortalecer los conocimientos y habilidades de los participantes para la promoción de decisiones informadas en materia de salud reproductiva y derechos sexuales.

#### - Desarrollo de la Capacitación

La capacitación inició a las 9:00 am con el registro de los asistentes (anexo asistencia), seguido de una cálida bienvenida por parte de la coordinadora de la Unidad de Salud La Ceibita, quien subrayó la importancia de la campaña "Yo Decido" y los objetivos de la jornada.

Durante la capacitación, se llevaron a cabo varias actividades y sesiones interactivas, destacándose las siguientes:

#### 1. Presentación de la Campaña "Yo Decido"

La presentación estuvo a cargo de Luisa Carolina Barrios, quien detalló los fundamentos y objetivos de la campaña, así como las estrategias de comunicación a emplear; además se hace entrega material didáctico a promotores y personal de enfermería, además se muestra material audiovisual.

## 2. Taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos

En la capacitación se abordó temas clave relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, enfatizando la importancia del acceso a información precisa y la educación en salud.

## 3. Dinámica de Roles

Los participantes realizaron ejercicios prácticos de roles, simulando situaciones reales para mejorar la comunicación efectiva con pacientes y usuarios de los servicios de salud.

## 4. Sesión de Preguntas y Respuestas

Un espacio interactivo destinado a resolver las dudas e inquietudes de los participantes, promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos.

### -Resultados y Evaluación

Al concluir la capacitación, se realizó una evaluación para medir el impacto y la efectividad de las sesiones. Los participantes manifestaron un alto grado de satisfacción y destacaron la relevancia y utilidad de los contenidos tratados. Algunos comentarios reflejaron lo siguiente:

-Firma de asistencia y despedida.

## **Informe de actividades realizadas reporte de actividades**

**Periodo comprendido: 19 de septiembre/ 16 octubre 2024.**

Nombre del personal responsable:

- Sindy Aracely Barillas Campos
- Luisa Carolina Barrios
- Josselin Ileana De León Contreras

Nombre del proyecto:

Prevención del Embarazo Adolescente

Actividades desarrolladas

1. Firma de asistencia.
2. Cuestionario
3. Entrega de materiales para Curso Básico.
4. Juego Lúdico de presentación.
5. Desarrollo de temática.
6. Cuestionario
7. Refrigerio

### Primer taller de campaña yo decido en centro escolar la ceiba

Se realiza la campaña #YODECIDO por la FDW Fundación de Waal, en El Centro Escolar la Ceibita del Cantón La Ceiba del Municipio de Carolina el día 19/09/2024.

Se realizó con una cantidad de 57 estudiantes de 10 años en adelante. La cantidad de estudiantes se esperaba que fuera aun mayor, pero por los problemas de migración a otros lugares dentro y fuera del país, además de deserción de estudiantes al centro escolar debido a situaciones familiares o a la distancia de su vivienda se redujo considerablemente la cantidad que se tenía esperada.

Primeramente, se habló con director y maestros explicándoles sobre la campaña #YODECIDO, y dándoles los puntos de la temática a realizar.

Se inició dándole al estudiante una introducción respecto Los embarazos en adolescentes y el riesgo alto para la salud de los adolescentes y de los bebés por nacer. Así mismo se les hizo ver que hay un alto porcentaje en América Latina de alrededor de 2 millones de niños/as que nacen al año de madres adolescentes de entre 12 a 19 años y se cuenta con una tasa promedio de 15% de embarazos en adolescentes, siendo la segunda tasa más alta del mundo.

Teniendo como objetivo fomentar la reflexión, toma de conciencia y cambio de comportamiento de las y los adolescentes para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conllevan el embarazo en adolescentes y en él bebe por nacer, así mismo empoderar a los adolescentes para que tomen sus propias decisiones de manera informada y acorde a su proyecto de vida.

Además, se le mostro videos educativos de la campaña #YODECIDO. Logrando llamar así la atención de los jóvenes; Logrando llamar así la atención de los jóvenes. Se utilizaron también actividades grupales para mantener activos a los estudiantes.

## Segundo taller #yodecideo en el centro escolar “cantón la orilla”

Las actividades se desarrollaron en Centro Escolar “Cantón La Orilla” ubicado sobre Carretera Panamericana, Caserío La Orilla, Distrito de Carolina.

Se realizó con una cantidad de 45 estudiantes de 10 años en adelante. La cantidad de estudiantes se esperaba que fuera aun mayor, pero por los problemas de migración a otros lugares, dentro y fuera del país, además de deserción de estudiantes al centro escolar debido a situaciones familiares o a la distancia de su vivienda se redujo considerablemente la cantidad que se tenía esperada. Primeramente, se habló con director y maestros explicándoles sobre la campaña #YODECIDO, y dándoles los puntos de la temática a realizar.

Se Inició dándole a los estudiantes una introducción respecto a los embarazos en adolescentes y el riesgo alto para la salud de los adolescentes y de los bebés por nacer. Así mismo se les hizo ver que hay un alto porcentaje en América Latina de alrededor de 2 millones de niños/as que nacen al año de madres adolescentes, entre 12 a 19 años y se cuenta con una tasa promedio de 15% de embarazos en adolescentes, siendo la segunda tasa más alta del mundo.

Teniendo como objetivo fomentar la reflexión, toma de conciencia y cambio de comportamiento de las y los adolescentes para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conllevan el embarazo en adolescentes y en él bebe por nacer, así mismo empoderar a los adolescentes para que tomen sus propias decisiones de manera informada y acorde a su proyecto de vida.

Además, se le mostro videos educativos de la campaña #YODECIDO. Logrando llamar así la atención de los jóvenes; Logrando llamar así la atención de los jóvenes. Se utilizaron también actividades grupales para mantener activos a los estudiantes.

Al finalizar se realizó una lluvia de ideas ¿Qué han aprendido hoy? ¿Cómo puedo difundirlo aprendido? ¿Cómo puedo compartir lo aprendido? Y se les entregó un pequeño refrigerio a los estudiantes y maestros. Se organizó el trabajo de 2 temas por integrante de grupo:

Josselin Ileana De León Contreras

- Introducción
- Objetivos

Luisa Carolina Barrios

- Cuestionario
- Entrega de la evaluación

Sindy Aracely Barillas Campos

- Después se pasó video sobre la campana #YODECIDO
- Reflexión sobre video

Sindy Aracely Barillas y Josselin Ileana De León

- Se procedió al juego Lúdico de Presentación

Josselin Ileana De León Contreras

- Conclusiones

Luisa Carolina Barrios

- Cuestionario

Durante el desarrollo de las temáticas, hubo participación, donde se aclaran dudas Participaron 102 estudiantes en total

Posterior a temática se realizó el post test, comprendido de 5 preguntas con la cual se estarían evaluando los indicadores esperados del proyecto; por lo que realizamos en el siguiente cuadro la comparación de los cuestionarios.

Durante el desarrollo de las temáticas, hubo participación, donde se aclaran dudas participaron 102 estudiantes en total.

Posterior a temática se realizó el post test, comprendido de 5 preguntas con la cual se estarían evaluando los indicadores esperados del proyecto; por lo que realizamos en el siguiente cuadro la comparación del Pre y Post test.

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>PRE</b>	<b>POST</b>
Es de su interés la campaña #YODECIDO	12% respondió que si es de su interés la campaña #YODECIDO	85% Respondió que si es de su interés la campana #YODECIDO
Conoce los riesgos de un embarazo adolescente	20%de los estudiantes conocían el riesgo de un embarazo en la adolescencia	90% de los estudiantes, conocen después de la charla las consecuencias de un embarazo adolescente
Considera que es importante sensibilizar a los adolescentes para generar cambios responsables y saludables	30% respondieron que si es importante sensibilizar a los adolescentes para generar cambios responsables y saludables	88% respondieron que si es importante sensibilizar a los adolescentes para generar cambios responsables y saludable
¿Están consciente de lo que implica un embarazo en adolescente?	45% respondieron que si están consciente de la que implica un embarazo en la adolescencia	97% respondieron que si están consciente de la que implica un embarazo en la adolescencia

## CUESTIONARIOS.

<b>PRE-CUESTIONARIO DEL CENTRO ESCOLAR LA CEIBITA Y LA ORILLA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Han escuchado de la campaña #YODECIDO?	7	95
¿Considera usted que está listo para ser padre o madre?	0	102
¿Considera que un adolescente tiene las mismas oportunidades siendo padres o madres que estando sin hijos?	2	100
¿Para usted creería oportuno un embarazo adolescente?	0	102
¿Creen adecuado hacer lo que los demás digan, sin darles oportunidad a decidir por ustedes mismo?	13	89
¿Conocen los riesgos de un embarazo adolescentes?	38	64
¿Tiene planeado un proyecto de vida?	62	40
¿En un futuro se proyectan siendo profesionales?	102	0
¿Considera que es importante Sensibilizar a los adolescentes para generar cambios responsables y saludables?	102	0
¿Están consciente de lo que implica un embarazo en adolescentes?	38	64
Porcentaje de Alumnos	<b>35.69</b> %	<b>64.31</b> %

### Análisis

En la tabla anterior son los resultados de los Prest los cuales se les paso a los estudiantes del Centro Escolar La Ceibita y Centro Escolar La Orilla en los cuales se dividió en Si y No ya que fueron respuestas cerradas. Como se observa en los datos de SI en muchas preguntas pocos respondieron si ya que la muestra eras estudiantes de quinto a noveno grado y muchos de ellos desconocen los riesgos que implica los embarazos en la adolescencia, lo que nos sorprendió es que saben la importancia de poder sensibilizar y que ellos puedan conocer las consecuencias de un embarazo en la adolescencia, y también que todos aspiran a tener una profesión lo cual es algo positivo que tengan en mente esta idea. Esta prueba se les paso antes del taller YO DECIDO, muchos de ellos de grados de quinto, sexto grado hasta noveno grado

<b>POS CUESTIONARIO DEL CENTRO ESCOLAR LA CEIBITA Y LA ORILLA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Han escuchado de la campaña #YODECIDO?	102	0
¿Considera usted que está listo para ser padre o madre?	0	102
¿Considera que un adolescente tiene las mismas oportunidades siendo padres o madres que estando sin hijos?	0	102
¿Para usted creería oportuno un embarazo adolescente?	0	102
¿Creen adecuado hacer lo que los demás digan, sin darles oportunidad a decidir por ustedes mismo?	2	100
¿Conocen los riesgos de un embarazo adolescentes?	102	2
¿Tiene planeado un proyecto de vida?	102	0
¿En un futuro se proyectan siendo profesionales?	102	0
¿Considera que es importante Sensibilizar a los adolescentes para generar cambios responsables y saludables?	102	0
¿Están consciente de lo que implica un embarazo en adolescentes?	102	0
Porcentaje de Alumnos	56.54 %	43.46 %

### Análisis

Esta tabla nos muestra los resultados post cuestionario en el cual se pasó la prueba después del taller, en el que se observa una mejor aprobación de parte de los estudiantes entre quinto a noveno grado ya que mostraron interés y estuvieron atentos a la temática, sobre todo en el video que se les mostro creo impacto al escuchar los testimonios de adolescentes que han estado en esta situación, en los resultados se muestra el aprendizaje que obtuvieron creando concientización, empoderamiento del conocimiento y sobre todo que les ayude en su vida y tomas la mejor decisión en sus actos

Este resultado post cuestionario con aprobación de 95%, como se observa la mayoría respondió de forma asertiva y con el conocimiento adquirido. Como se observa muchos de estos niños desconocían todo lo que implica un embarazo en la adolescencia en el que se reflejó en el pretest y hoy en la segunda prueba se mostró después del taller todo lo que implica

**Encuesta de Satisfacción.**

<b>Código EPL:</b>	<b>Fecha:</b> Septiembre/octubre 2024
<b>Nombre institución:</b> Centro Escolar cantón la Orilla, Centro Escolar Cantón la Ceibita, Unidad de Salud La Ceibita	<b>Ciudad:</b> Carolina, Distrito de San Miguel
<b>Tipo de acción:</b> 1: Yo Decido 2: Taller Población Meta	<b>Tema:</b> Prevención del embarazo en la adolescencia aplicando la campaña “yo decido”

Se realizó la encuesta un total de 16 personas (9 docentes, 5 promotores, 2 enfermeras)

		1	2	3	4	5					
		Totalmente desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo					
		<b>Afirmación</b>					<b>Valoración</b>				
							1	2	3	4	5
1	El taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad	0	0	0	0	16					
2	El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.	0	0	0	0	16					
3	El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.	0	0	0	0	16					
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.	0	0	0	0	16					
5	La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller.	0	0	0	0	16					
6	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes	0	0	0	0	16					
7	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.	0	0	0	0	16					
8	Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales	0	0	0	0	16					

Código EPL:	Fecha: Septiembre/octubre2024
Nombre institución: Centro Escolar cantón la Orilla, Centro Escolar Cantón la Ceibita	Ciudad: Carolina, San Miguel
Tipo de acción: 1: yo Decido 2: Taller Población Meta	Tema: Prevención del embarazo en la adolescencia aplicando la campaña "yo decido"

Se realizó un total de 102 encuestas enfocada a los adolescentes

		1	2	3	4	5
		Totalmente desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Afirmación		Valoración				
		1	2	3	4	5
1	El taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad	0	0	0	0	102
2	El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.	0	0	0	2	100
3	El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.	0	0	0	4	97
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.	0	0	0	16	84
5	La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller.	0	0	7	2	91
6	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes	0	0	0	0	102
7	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.	0	0	0	0	102
8	Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales	0	0	0	2	100

Las respuestas que más prevalecieron a las siguientes preguntas:

Lo más destacable fue:

- La dinámica de distensión
- Escribir nuestras metas.
- El video
- Refrigerio

Algo que se debe o puede mejorar es:

- Implementar más dinámica
- El mayor porcentaje no puso observaciones

<b>Nivel de satisfacción:</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:	0	0	0	0	0	0	1	2	5	110

Análisis: Haciendo una valoración, en la encuesta de satisfacción tuvimos un 93.22% de satisfacción, en el que concluimos que la campaña está en un rango de éxito.

## **XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

- A través de la Campaña “YO DECIDO” dada en los centros escolares La Orilla y La Ceibita, a través de charlas y material didáctico y audiovisual, se ha logrado aumentar la conciencia entre los adolescentes sobre las serias implicaciones de un embarazo a temprana edad. Esto incluye riesgos físicos, emocionales y sociales, como complicaciones durante el embarazo y el parto.
- Los adolescentes reconocieron algunos motivos de riesgos presente en los embarazos adolescentes posterior a la realización de la campaña, afirmando que las principales causas de discapacidad son bajo peso al nacer, parto prematuro, trastornos neurológicos, traumatismo en el momento del nacimiento, así como también las adolescentes tienen más probabilidades de padecer de preeclampsia, eclampsia, retraso del crecimiento intrauterino e infecciones.
- Esta colaboración ha permitido establecer una red de apoyo que maximiza el impacto de la campaña. La capacitación de los maestros, promotores de salud y personal de enfermería; no solo se ha fortalecido conocimientos, sino que también ha garantizado la implementación de una mejor atención y abordaje en el tema de salud sexual y reproductiva.

### **Recomendaciones**

- Ofrecer educación continua y capacitaciones a promotor de salud, maestros y personal de enfermería, para darle sostenibilidad a la campaña.
- Continuar realizando la campaña #YO DECIDO en los Centros Escolares.

### XIII. GLOSARIO

- **Análisis:** Descomposición de elementos que conforman la totalidad de datos, para clasificar y reclasificar el material recogido desde diferentes puntos de vista hacia optar por el más preciso y representativo.
- **Bibliografía:** Conjunto de títulos de obras referentes al tema de investigación. Bivariado: dos variables expuestas por algún tipo de relación mutua.
- **Ciencia** Conjuntos sistemáticos de conocimientos, con los cuales, mediante el establecimiento de principios y leyes universales, el hombre explica, describe y transforma el mundo que lo rodea.
- **Concepto:** Símbolo que representa las semejanzas de fenómenos por demás diversos.
- **Conclusiones:** Representan la síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del proceso de investigación.
- **Consulta preconcepcional:** Es el conjunto de acciones que realiza el médico con tu participación, encaminadas a conocer las condiciones de salud e identificar el momento ideal para embarazarte.
- **Cuadro o tabla:** Ordenamiento de datos numéricos en renglones y columnas que especifican la naturaleza de ciertos datos.
- **Cuestionario:** Es un formato redactado a manera de interrogatorio, en donde se obtiene información acerca de las variables a investigar.
- **Descripción:** Declaración de las características que presentan los fenómenos.
- **Esquema:** Representación de las relaciones y funcionamiento del objeto o problema de la investigación.
- **Índice:** Es la presentación ordenada de la estructura y contenido del trabajo, destacando los temas y subtemas.
- **Introducción:** Sirve para iniciar y motivar al lector en el estudio del informe. En la introducción se indica cuál es el tema, su enfoque e importancia.

- **Marco teórico:** Es la exposición y análisis de la teoría o grupo de teorías que sirve como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados de la investigación.
- **Micronutrientes:** Son elementos esenciales que los seres vivos, incluido el ser humano, requieren en pequeñas cantidades a lo largo de la vida para realizar una serie de funciones metabólicas y fisiológicas para mantener la salud.
- **Procedimiento:** Secuencia cronológica de operaciones para realizar una actividad.
- **Proceso:** Conjuntos de etapas o pasos realizados para llevar a cabo una función.
- **Síntesis:** Método que procede de lo simple a lo compuesto, de los elementos al todo. Integración de las partes aisladas en un conjunto que unifique todos los elementos.
- **Teoría:** Es el conjunto de conceptos, categorías y leyes que reflejan objetivamente la realidad.
- **Validez:** Se refiere a que la clasificación o resultado obtenido mediante la aplicación del instrumento mida lo que realmente se desea medir.

#### **XIV. FUENTES DE INFORMACIÓN**

1. Wikipedia. Wikipedia. [Online]; 2019. Acceso 20 de Agosto de 2019. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio\\_de\\_Salud\\_\(El\\_Salvador\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Salud_(El_Salvador)).
2. Ministerio de Salud. Plan Anual Operativo. San Miguel: MINSAL, San Miguel.
3. MINSAL. SIMMOW. [Online]. Carolina; 2023-2024.. Disponible en: <https://simmow.salud.gob.sv>.
4. Ministerio de Salud. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD INTEGRAL DE LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR LA CEIBITA. Estudio de la comunidad. MINSAL, San Miguel.
5. Fundacion Waal. Guia de video taller prevencion de embarazo adolescente. <https://fundaciondewaal.org/index.php/recursos-yo-decido/>.

## XV. ANEXO

### 15.1 Resultados del diagnostico

#### 1. Datos Generales

País: El Salvador

#### 2. Características de la Localidad

Población:

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	144	184	328
15 - 49	145	109	254
50 +	75	75	150
Total	364	368	732

Nota: si en su país existe otra división, de edad favor anotarlo y explicarlo.

#### Grupos étnicos

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	100 %
Indígena	0
Afrodescendiente	0
Otros	0

#### Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	20	20	40
Analfabetos	60	70	130
100 %	80	90	170
Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad			si <u>        </u> No
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad: 5			x

**Principales actividades productivas de la población. Por favor estime en porcentaje.**

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	5	Se dedica a venta y compra de ganado	x		
	0				
Artesanía	0				
Silvicultura	0				
Servicios	0				
Manufactura	0				
Minería					
Pesca	4	Por la presa, se dedican a la pesca en el rio Torola	x		Ya que el embalsé aumento su cause, hay mayor comercio con la pesca
	0				
Piscicultura	0				
Petrolera	0				
Industria	0				
Turismo	0				
Otros	2	Comercio de producto de tiendas			
	0				

**Tipo de casa**

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	35				
Ladrillo	45				
Madera	10				
Caña	5				
Otro	5				
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	0				
Tejas	70				
Paja					
Madera					
Caña					
Plástico					
Otro	30				
Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio Público (alcantarillado)	20				
Letrina	70				
Pozo ciego					

Campo abierto	5				
Otro	5				

Alimentos		+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	x			Maíz, frijoles, verduras, producción de quesos
Alimentos de mayor consumo	x			Arroz, frijoles, queso

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos?/Nombre
Escuelas	x				9 centros Escolares
Colegios		x			
Universidades		x			
Servicios de salud /público	x				Unidad de Salud La Ceibita
Servicios de salud /privado		x			
Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable	X				
Entubado					
Pozo	X				
Tanquero					
Lluvia	X				
Rio	X				
Lago					
Otro					
Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector		X		X	Como no hay buen manejo de la basura, contamina el ambiente
Quema	X				
Entierra	X				
Otros					

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra		
Río		
Otro		

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	X	
Cemento	X	
Piedra		
Río	X	
Otro		

Servicio Básico	Sí	No
Luz eléctrica	x	
Teléfono	x	
Transporte público		x

Distancia desde la localidad hasta	km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	15	1 hora		-	Se cruza el Rio Torola
Centro de salud	8	30-45		-	Los caseríos están distanciados del centro de salud

Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción			No	+	-
TV	Si:	Nombre (s):	X		
Radio	Si:	Nombre (s):	X		
Prensa escrita	Si:	Nombre (s):	x		

Medios de comunicación más vistos/ escuchados /leídos y una descripción		+	-
TV		X	
Radio		x	

Otras características de su localidad o cerca							
En su localidad o área de Influencia existen	si	no	#	Descripción / Tipo	+	-	¿Por qué?
Fabricas	x			CEL, ConstructorIME			
Empresa agropecuaria		x					
Fincas agropecuarias		x					
Almacenes agropecuarioso		x					
Bares / cantinas		x					
Casas de tolerancia		x					
Ladrilleros		x					
Gasolineras		x					
Talleres automotrices		x					
Talleres artesanales		x					
Carpinterías		x					
Cercanías de aguas servidas		x					
Botaderos de basuras		x					
Otros lugares de riesgo		x					

Servicios	Existen		#		Atiende		
	Sí	No			Control Prenatal	Partos	Vacunas
Auxiliar enfermería	x		1				x
Curandero, chaman, jampiris, (otros)	x		2				
Enfermera/o	x		1				x
Farmacia	x		1				
Médico/a	x		1		x	x	
Obstetras		x					
Partera/comadrona	x		1			x	
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	x		5				x
Otros							
<b>Salud sexual y reproductiva</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>		
¿Existen servicios de SSR en su localidad?	x		x		Se da educación en los controles de adolescentes		
¿Son públicos, privados, ONG?	x		x		Visio mundial apoya a la niñez		
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Métodos de planificación familiar. De lunes a viernes						
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	Médico, promotores, enfermería,						
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?	nadie						
<b>¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a:</b>							
costo	10	horario	10	trasporte	1	Seguridad en la zona	9

Aspectos culturales		Descripción	
Idioma/lengua		Español	
Prácticas tradicionales en salud			
Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	x		Se realizan acercamientos comunitarios para los controles
Parto	x		Se cuenta con un grupo de persona que agilizan el paso del rio
Discapacidad	x		
Planificación familiar	x		Se promueve la planificación familiar por medio de promotores de salud
Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo		x	No toman tratamientos porque piensa que hace daño al bebe
Parto		x	Que es mejor que lo atienda una partera
Discapacidad		x	Hay desconocimiento
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud	x		Existe unidad de salud básica cerca de la comunidad
Educación		x	Los padres de familia no envían a sus hijos a las escuelas
Desarrollo		x	Los padres prefieren que sus hijos ayuden en casa
otros			

### Consulte qué insumos agrícolas se usa:

Descripción (no llenar cuadros oscuros)	No hay datos	Si hay datos	H	M	Total
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-)		x			1
Número de embarazos con Retardo de crecimiento intrauterino - RCIU	x				
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución	x				
Número de partos (total)					
Número de nacidos vivos					
Número de recién nacidos con APGAR bajo		x			
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardíaca fetal baja)		x			
Número de nacimientos muertos		x			
Número de muertos neonatales	x		x		1
Número de partos de adolescentes	x				
Número de bebés nacidos con peso menor a 2.500 gr	x				
Número de bebés nacidos prematuros (antes de 37 semanas)	x				
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza	x				
Número de bebés nacidos con alguna discapacidad	x				
Número de cesáreas		x			4
Número de abortos naturales	x				
Número de abortos terapéuticos	x				
Número de abortos provocados	x				
Número de personas notificadas con diabetes mellitus		x	3	7	10
Número de personas notificadas con hipertensión arterial		x	5	10	15
Número de personas notificadas con víctimas de violencia y maltrato	x				
Número de personas notificadas con depresión	x				
Número de personas notificadas con alcoholismo	x				
Número de personas notificadas con ITS		x		1	1

<b>Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar.</b>	<b>Sí hay</b>	<b>No hay</b>	<b>No sé</b>
1. Infecciones (como rubeola, varicela, sarampión) ¿Cuáles?		x	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles?	x		
3. Embarazo de gemelos		x	
4. Cesárea anterior	x		
5. Período corto entre un embarazo y otro	x		
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35	x		
7. Anemia, desnutrición	x		
8. Epilepsia	x		
9. Diabetes	x		
10. Presión alta (HTA)	x		
11. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y discapacidad	x		
12. Automedicación	x		
13. Alcoholismo	x		
14. Adicción a drogas		x	
15. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	x		
16. Embarazos no planeados ni deseados	x		
17. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	x		
18. Menos de 4 consultas durante el embarazo	x		
19. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	x		
20. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas		x	
21. Bajo nivel de autoestima en las mujeres	x		
22. Insuficientes prácticas de auto cuidado	x		
23. Una gestación sin un vínculo afectivo adecuado con su bebé	x		
24. Falta de vacunas		x	

## 15.2 Resultados de la encuesta

### Tabulación de datos de encuestas

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>	<b>TOTAL</b>
1. Selecciones su número de grupo	SUBGRUPO 20			102
2. Sexo de la persona entrevistada	46 F	56 M		102
3. Rango de edad de la persona entrevistada	Menores de 19 años: 102 20 - 30 años: 0 30 - 40 años: 0 40 - 50 años: 0 Mayor de 50 años: 0			102
4. Grado académico de la persona entrevistada	Ninguno: 2 Primaria: 24 Secundaria: 55 Superior: 21			102
5. Departamento en el que vive la persona entrevistada	SAN MIGUEL			102
6. Municipio en el que vive la persona entrevista	CAROLINA			102
7. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer	43	59	0	102
8. Si su respuesta anterior fue SI, coloque el nombre de las instituciones que trabajan el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer	ISDEMU 11 CIUDAD MUJER 12 FUNDACION SENDAS 12 UNICEF 8 NO SABE 59			102
9. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	27	75	0	102

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>	<b>TOTAL</b>
10. ¿Cuántos hijos tiene usted o su pareja actual?	0 - 50 1 - 30 2 - 21 3 - 1 4 - 0			
11. ¿En su familia o la de su pareja han nacido bebés con alguna discapacidad?	26	67	9	102
12. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?	62	35	5	102
13. ¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención médica?	1 mes: 14 2 meses: 16 3 meses: 24 6 meses: 35 No es necesario consultar antes del embarazo: 2 No sabe: 11			
14. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	97	5	0	102
15. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	79	23	0	102
16. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	33	69	0	102
17. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	69	33	0	102
18. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	92	5	5	102

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>	<b>TOTAL</b>
19. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	31	71	0	102
20. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	75	20	7	102
21. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	89	13	0	102
22. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	76	25	1	102
23. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	52	24	26	102
24. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	23	52	27	102
25. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	95	4	3	102
26. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	29	73	0	102
27. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que una mujer tenga un hijo?	17- 30	30-40	0	102
	94	8		
28. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo?	17-30	30-40	0	102
	89	13		

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>No sabe</b>	<b>TOTAL</b>
29. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención médica?	65	37	0	102
30. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?	56	46	0	102
31. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	75	27	0	102
32. ¿Cuál de las siguientes conductas ¿Considera de riesgo si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?				
<b>Consumir alcohol/ droga</b>	102	0	0	102
<b>Fumar</b>	101	1	0	102
<b>Convivir con persona fumadora</b>	93	5	4	102
<b>Automedicarse</b>	93	8	1	102
<b>Violencia intrafamiliar</b>	102	0	0	102
<b>Contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas</b>	98	2	2	102
<b>Convivir con gatos y palomas</b>	73	24	5	102
<b>Cocina con leña</b>	85	14	3	102
<b>Depresión durante y después del embarazo</b>	95	2	5	102
<b>Violencia obstétrica</b>	96	1	5	102

La encuesta se realizó a una población de 102 adolescentes menores de 19 años, la mayoría con un grado académico promedio, por la cual el 50 % de los adolescentes encuestados están acompañados y con hijos, muchos de ellos sin un conocimiento adecuado de atención médica preconcepcional y durante el embarazo, así mismo poco conocimientos sobre las causas de discapacidades o enfermedades en recién nacidos, a pesar de eso los adolescentes estaban muy dispuestos a colaborar con la encuesta realizada y a escuchar charlas sobre enfermedades y discapacidad prenatal y como poder prevenirlas.

**15.3 Resultado de Mapa de actores, entidades y otros  
Análisis de actores claves.**

ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RECURSOS ECONÓMICOS
<b>ACTORES POLITICOS</b>					
ALCALDE DE SAN MIGUEL NORTE	AEQ. CARLOS MENDEZ	-	-	Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del Gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del Concejo	-
DIPUTADO SUPLENTE DE NUEVAS IDEAS	ROGER NOE RAMOS	Calle Principal, Barrio San Antonio.	-	Abrogar, derogar, reformar y adicionar las leyes y decretos. Iniciar leyes o decretos ante el Congreso de la Unión.	-
<b>INSTITUCIONES/ EMPRESAS PRIVADAS</b>					

CEL DIRECTOR EJECUTIVO	DANIEL ALEJANDR O ALVAREZ CAMPOS	-	-	Se encarga de generar y comercializar energía eléctrica	-
<b>ACTORES SOCIALES</b>					
LIDER COMUNIDAD	FRANCISCO AYALA	-	-	Coordinación de actividades y capacitaciones sectoriales	-
PARROCO	EFRAIN RIVERA GARAY	*	-	Líder de Jóvenes, sesiones con jóvenes.	-
<b>ENTIDADES DE COOPERACIÓN.</b>					
SUPERVISOR DE PROMOTORE S DE SALUD	JIOBANI PASTORA	-	-	Promover la atención en salud a los niños, familias y comunidad	-
JEFA DE ENFERMERIA UDSB LA CEIBITA	ALEJANDRA ABIGAIL VASQUEZ GARCIA	-	-	Organizar e inspeccionar el personal de enfermería	-

## 15.4 Los resultados del registro de Políticas y normativas:

¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	
Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	
Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.	X	
Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios	X	
Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.	X	
Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.		X
LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad. No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.		X
LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a: a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.		X
LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna. Es desfavorable porque no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones.		X

2. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
<b>CIPD (Cairo)</b>	Unidad de atención y cuidados de salud a la persona adulta.		X	
<b>CIPD +5</b>	<p>Se analizó la promoción de la igualdad de género, la equidad y la potencia científica de papel de la mujer" y la "Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos.</p> <p>Anticonceptivos de emergencia controlados por la mujer. Prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH Derechos reproductivos de los adolescentes</p>	<p>ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, en: Ciudad Mujer.</p> <p>Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional</p> <p>Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS</p> <p>Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
<b>CCMM</b>	<p>Se estableció que los Estados parte en los pactos internacionales de derechos humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.</p> <p>Y para lograr dichos objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el país se han establecido políticas y leyes que regulan su cumplimiento:</p> <p>+Política Nacional de la Mujer. +Plan Nacional de igualdad 2021-2025 +Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer. +Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la mujer. + Ley contra la violencia intrafamiliar +Ley nacer con cariño +Ley crecer juntos +LEPINA</p>	<p>Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU) Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS) Procuraduría para la defensa de los derechos de la mujer y la familia Juzgados Especializados para una vida libre de violencia Tribunales especializados de género Ciudad Mujer.</p>	X	
<b>ODS</b>	<p><b>OBJETIVOS</b> Fin de la pobreza: Semilla mejorada Bono agrícola</p> <p>2- Hambre cero Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p> <p>3- Salud y bienestar Ley Crecer Juntos Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna(CEM), Centro integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana , Centro Integral de Estimulación Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p>	X	

	<p><b>4- Educación de calidad:</b>  Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como:  El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad.  La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño.  Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativo y 208.965 estudiantes que recibieron apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para acceder a educación.</p> <p><b>6- Agua limpia y saneamiento:</b>  Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p><b>8- Trabajo decente y crecimiento económico:</b>  Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%.  Las intervenciones en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.  Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento</p>	<p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p> <p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asamblea Legislativa</p> <p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p> <p>Despacho de la primera dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p> <p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p> <p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>		
--	---	--	--	--

	<p>económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, 1.039 personas fueron apoyadas con orientación al mercado laboral y capacitación para la empleabilidad. 2,093 personas indígenas fueron capacitadas para impulsar el desarrollo e inclusión económica social y 921 personas fueron capacitadas en desarrollo de políticas de crecimiento económico sostenible.</p> <p>10- Reducción de las desigualdades 11- Ciudades y comunidades sostenibles 13- Acción por el clima 16- Paz y Justicia e instituciones sólidas 17- Alianzas para lograr los objetivos</p>			
Otro				

Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referentes a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes	<p>-Tamizajes, pruebas diagnósticas que permitan la prevención y detección temprano de discapacidad</p> <p>- Acceso a la educación integral de la sexualidad y atención a la salud s y reproductiva</p>	Nacional: MINED CONAPINA MINSAL	x	
LEY CRECER JUNTOS	- programas de prevención tratamiento y rehabilitación : por medio de grupo de autoayuda para adolescentes embarazo,			
Art 26	Citas con fisioterapeuta y seguimiento, CRINA, CALE, ISNA			
Embarazo en niñas y adolescentes	-Garantizar el acceso a la atención educativa y eliminar las barreras, tanto público, como privado			
Art 51	-Creación De comité de protección de niñez y adolescencia a nivel municipal			
Atención educativa para adolescentes con	-Implementar políticas públicas y programas específicos para prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes. -Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los			

<p>discapacidad LEPINA</p>	<p>derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes mediante el Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia</p>		
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p>	<p>Ley Nacer con Cariño: "Ley de Nacer con Cariño" es una legislación aprobada en El Salvador en 2020. Su objetivo es promover el parto humanizado y garantizar que las mujeres reciban un trato respetuoso y digno durante el proceso de parto. La ley busca asegurar que se brinde atención médica de calidad, que se respeten los derechos de las mujeres y que se promueva el vínculo afectivo entre la madre y el recién nacido.</p> <p>LEPINA:</p> <p>La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en El Salvador es una legislación que establece derechos y protecciones para los niños y adolescentes en el país. Fue promulgada para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia, abuso o explotación.</p> <p>La "Ley Crecer Juntos" es una iniciativa implementada en El Salvador que busca promover el desarrollo económico y social del país a través de la inversión en programas y proyectos dirigidos a la niñez y la juventud. Esta ley se centra en garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación y otros servicios básicos para los niños y jóvenes salvadoreños, con el objetivo de brindarles oportunidades equitativas y mejorar su calidad de vida. Además, busca reducir la desigualdad y la pobreza, así como fomentar la inclusión social y el desarrollo humano integral.</p> <p>La "Ley de Desarrollo de la Comunidad" en El Salvador es una legislación que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la participación ciudadana, la inversión en infraestructura básica y el fortalecimiento de la cohesión social. Esta ley busca mejorar las condiciones</p>	<p>Ministerio de Salud FOSALUD CONAPINA MINED</p> <p>Municipal:</p> <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>X</p>

	de vida de las personas en las comunidades, especialmente aquellas que enfrentan desafíos socioeconómicos. Al fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos, se espera impulsar el desarrollo sostenible a nivel local.			
Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)	<p>Es una legislación aprobada en 2020, su objetivo es promover un parto humanizado. Y garantizar que todas las mujeres reciban un trato digno y respetuoso en el proceso del parto. La presente ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer aun desde su embarazo, parto y puerperal, así como los derechos de las niñas y niños nacido bajo esa iniciativa.</p> <p>(Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad.</p> <p><i>Derechos de los niños, niñas y adolescentes:</i>  <u>Derechos de supervivencia (art 21 – 36):</u> Derecho a la vida, salud, seguridad social y medio ambiente. <u>Derecho al desarrollo (art 72-82):</u> de la personalidad, educación y cultura. <u>Derechos de participación: petición (art. 92);</u> libertad de expresión (art. 93); Derecho de opinar y ser oído (art. 94); acceso a la información (art. 95); libertad de pensamiento, conciencia y religión (art 98); libertad de reunión (art 99). <u>Derechos de protección:</u> Integridad personal y libertad (art. 37-56); protección del adolescente trabajador (art. 57 -71)</p> <p>-Ser la institución que las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, reconocen como garante de sus derechos, que orienta las decisiones de las familias, instituciones públicas y privadas y la que articula al Sistema Nacional de Protección, a nivel nacional y local.</p> <p>La Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia entró en vigencia el 01 de enero</p>	<p>MINSAL (Ley nacer con cariño)</p> <p>Corte suprema de justicia (LEPINA)</p> <p>CONNAPINA</p> <p>MINSAL/MINED (Ley crecer juntos)</p> <p>MINEDUCYT/MINSAL</p>		

	<p>de 2023. La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.</p> <p><b>ESTRATEGICAS</b></p> <p>consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.</p>			
Área socio económico y ambiental	<p>Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud.</p> <p>El Estado garantizará la eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p> <p>Mediante esta ley, el Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación, a través de las instituciones que participan del Sistema Educativo Nacional, promoverá políticas de orientación vocacional y profesional que vinculen el estudio, trabajo y desarrollo económico y social del país, especialmente para aquéllos con discapacidad.</p>	<p>MINSAL</p> <p>Ley crecer juntos</p> <p>LEPINA</p>		
Área de educación	<p>Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos</p>	<p>LEPINA</p>		

	<p>fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.</p>			
Prevenición de violencia de género	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p> <p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	<p>Nacional: Instituciones de gobierno</p> <p>ISDEMU</p>		

3. ¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Área de la salud
<p>Atención integral a las y los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Política de atención integrada en la sexualidad</li> <li>● Educación continua de Salud reproductiva</li> <li>● Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes</li> <li>● Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes</li> </ul>
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención al RN en situación de pobreza extrema</li> <li>● Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS</li> <li>● Ampliación de esquema de vacunación</li> <li>● Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas.</li> <li>● Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.</li> </ul>
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría.</li> <li>● Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico.</li> <li>● Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades.</li> <li>● Entrega de paquetes agrícolas en áreas rurales y paquetes alimentarios a las madres en lactancia materna para evitar desnutrición en el lactante y en la madre. A su vez entrega de micronutrientes, fórmulas, y canasta básica.</li> </ul>
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención preconcepcional enfocada en el patoambiente.</li> <li>● Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales.</li> <li>● Programa de subsidios para pacientes con embarazo de Bajos recursos.</li> <li>● Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.</li> </ul>
<p>Área socio económico y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover espacios físicos al recién nacido y mujeres gestantes en el hogar, fuera de sustancias químicas, gases contaminantes que puedan repercutir en el estado de salud del menor de 10 años y la mujer gestante.</li> <li>● Ley de protección laboral en mujeres embarazadas</li> <li>● Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto.</li> <li>● Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.</li> </ul>
<p>Área de educación</p> <p>-Políticas sobre educación integral a los jóvenes sobre salud sexual y reproductiva</p> <p>-Políticas que faciliten el acceso de anticonceptivos y eduquen sobre su uso a adolescentes</p> <p>-Aplicar las políticas para prevención de embarazos no deseados</p>
<p>Prevención de violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre.</li> <li>● Gestión de permisos para la pareja en controles preconcepcionales y prenatales.</li> <li>● Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes.</li> <li>● Política de igualdad y nuevas masculinidades</li> </ul>

## Políticas locales

- Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental	Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud. El Estado garantizará la eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.	MINSAL Ley Crecer Juntos MINSAL		
Área de educación	Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales. Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho	LEPINA		
Prevención de violencia de género	ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres. La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad. Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.	Nacional: Instituciones de gobierno  ISDEMU		

1. ¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del parto:	x	
Durante el parto		x
Después del parto	x	

2. ¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):

	+	-
Para adolescentes: Dar a conocer los distintos métodos anticonceptivos y ofertados en la UDS.		
Para adultos: Adecuado manejo de las enfermedades metabólicas, adecuados métodos de planificación familiar.		

3. ¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del embarazo: Asegurar adecuado control preconcepcional, desde las edades adolescentes ya que tenemos muchos embarazos en ese rango de edad.		
Durante el embarazo: Fomentar de forma masiva los centros de espera materna.		
Después del parto.		
Para el recién nacido y niños menores de 2 años: Adecuados controles infantiles, así como aplicación de leyes en pro de la niñez cuando sus derechos se vean violentados.		

## 15.5 resultado del diagnóstico institucional

1 . Datos generales					
Nombre de la institución	Centro Escolar La Ceibita, Centro Escolar La Orilla				
Tipo de institución	Salud				
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	Prof. Pedro García, Prof. Kenia				
Nombre Director/a	Prof. Pedro Gracia, Prof. Kenia Gómez				
Nombre representante legal	Prof. Pedro Gracia, Prof. Kenia Gómez				
Dirección	Cantón La Ceiba, Distrito de Carolina				
Teléfono	7639531, 77237253				
Correo electrónico	-				
Página web	-				
2 . Característica de su institución/organización					
Mandato	-				
Visión	Formar niños y niñas y jóvenes críticos, a través de una educación de calidad; para entregar a la sociedad buenos ciudadanos				
Misión	Fomentar la práctica de valores morales y cívicos, generando hábitos de estudio y trabajo, mediante la implementación de nuevas técnicas pedagógicas				
Sector de intervención	Salud x	Educación x	Comunitario	Otro	
Actividades principales	1. Curso básico prenatal	1. Campaña yo decido			
Personal de salud	Sí x	No		Femenino # 2	Masculino # 5
Personal de educación	Sí x	No		Femenino # 3	Masculino # 6
Personal en desarrollo comunitario	Sí	No		Femenino # 0	Masculino #0
Personal agrícola	Sí	No x		Femenino # 0	Masculino #0
Personal administrativo	Sí	No x		Femenino # 0	Masculino #0
Personal servicios	Sí	No x		Femenino # 0	Masculino #0
Personal otros (¿Cuáles?)				Femenino #	Masculino #0
La institución forma parte de alguna red	Sí	No x	Nombre		Actividades
¿Coordina acciones con otras	Sí x	No	¿Con cuáles?	Charlas educativas con Unidad de Salud	

instituciones?				
<b>3 caracterización de los beneficiarios</b>	<b>s de toda la organización/ institución</b>			
Número y descripción de beneficiarios directos	Población estudiantil de 130 estudiantes			
Número y descripción de beneficiarios indirectos	Maestros, promotores, enfermeras (9 maestros, 5 promotores, 2 enfermeras)			
Nivel educativo de los beneficiarios	Primer grado a universitarios		0 % analfabetos	
Localidades en las que interviene la institución	ninguna			

<b>Información sobre discapacidades</b>								
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?							Sí	No
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora		Sensorial		Mental		Otros	
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO		
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad?							Sí	No
<b>¿Cuáles?</b> Tamizajes preventivos. Referencias a embarazadas oportunas. Control a mujer en edad fértil con riesgo reproductivo. Charlas sobre prevención de discapacidades.							X	
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?							Sí X	No

<b>La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:</b>		
<b>. Área de salud infantil</b>	Sí	No
Nombre del proyecto	CAS (Crecer y Aprender Saludable)	
Lugar donde se ejecuta	Centros escolares pertenecientes al establecimiento.	
Responsable	Equipo multidisciplinario (médico, enfermera, promotor de salud y polivalente)	
Fechas	Inicio febrero 2024	Fin octubre 2024
Beneficiarios directos	Alumnos de los diferentes centros escolares.	
Beneficiarios indirectos	N/A	
Aliados	Odontología	
Describa sus actividades		
Capacitación	N/A	
Promoción	De salud a niños y niñas pertenecientes a los diferentes centros escolares	
Atención	Medica general, odontología y nutrición.	
Información	Higiene adecuada de manos, adecuada higiene oral	
Otras	Referencias oportunas	
<b>Área materna y familiar</b>	Sí	No
Nombre del proyecto	Sesiones prenatales ley nacer con cariño.	
Lugar donde se ejecuta	Establecimiento UDSB La Ceibita	
Responsable	Licda. Alejandra Abigail Vásquez García (Educatora prenatal)	
Fechas	Inicia en enero y se realiza cada inicio de semana	
Beneficiarios directos	Embarazadas.	
Beneficiarios indirectos	Parejas, familia de las embarazadas.	
Aliados	NA	
Describa sus actividades		
Capacitación	Son 10 sesiones las que una embarazada debe cumplir para estar capacitada por la LNC.	
Promoción	De una buena alimentación en la embarazada, lactancia materna, cuidados del recién nacido.	
Atención	Prenatal, puerperio, preconcepcional	
Información	Sobre signos y síntomas de alarma por los cuales debe de consultar de inmediato.	
Otras	Referencias oportunas a hospitales de 2° o 3° nivel de atención.	

. Área de servicios de salud y educación		Sí	No
Nombre del proyecto	Plan promoción de la salud y educación continua.		
Lugar donde se ejecuta	Establecimiento UDSB La Ceibita		
Responsable	Dra. Luisa Carolina Barrios. Licda. Alejandra Abigail García Vásquez		
Fechas	Inicio ENERO 2024	Fin DICIEMBRE 2024	
Beneficiarios directos	Usuarios que pertenecen al establecimiento de salud.		
Beneficiarios indirectos	Usuarías que no pertenecen al establecimiento de salud.		
Aliados	N/A		
Describa sus actividades			
Capacitación	Se capacita a personal de salud del establecimiento para brindar una buena promoción de la salud.		
Promoción	De una buena salud al adulto mayor, personas con enfermedades crónicas, veteranos de guerra.		
Atención	Medicina general, toma de exámenes, tamizajes.		
Información	Sobre signos y síntomas de alarma por los cuales consultar de inmediato, charlas en el establecimiento sobre diferentes temas de interés en salud.		
Otras	Referencias oportunas a unidad de salud especializada, hospitales de 2° o 3° nivel de atención.		

## 15.6 Resultado de priorización de problemas

Análisis de elementos.

Factores favorables y desfavorables.

<b>Favorables (+)</b>	
<b>Externos a la institución</b>	<b>Internos a la institución</b>
En el MINSAL hay programas para atención preventiva para adolescentes.	Hay programas de charlas sobre educación sexual y de enfermedades de transmisión sexual
No todos los adolescentes asisten a controles adolescente después de los 10 años	Se pueden identificar si estos adolescentes están activos.
En el programa Adolescente se cuenta con atención integral que incluye ayuda psicológica si se identifica algún problema que requiera intervención.	En la asistencia médica se dan la referencia hacia la asistencia psicológica.
Cuando se identifica un embarazo adolescente, no solo interviene salud, si no también CONAPINA, FISALIA y se activan protocolos de atención para estas adolescentes.	La asistencia se refiere a tercer nivel, por los riesgos que conlleva el embarazo adolescente.
En la Ceiba, se cuentan con 9 escuelas	No todos los adolescentes asisten a las escuelas, o solamente culminan el 9 grado por el riesgo de la zona.

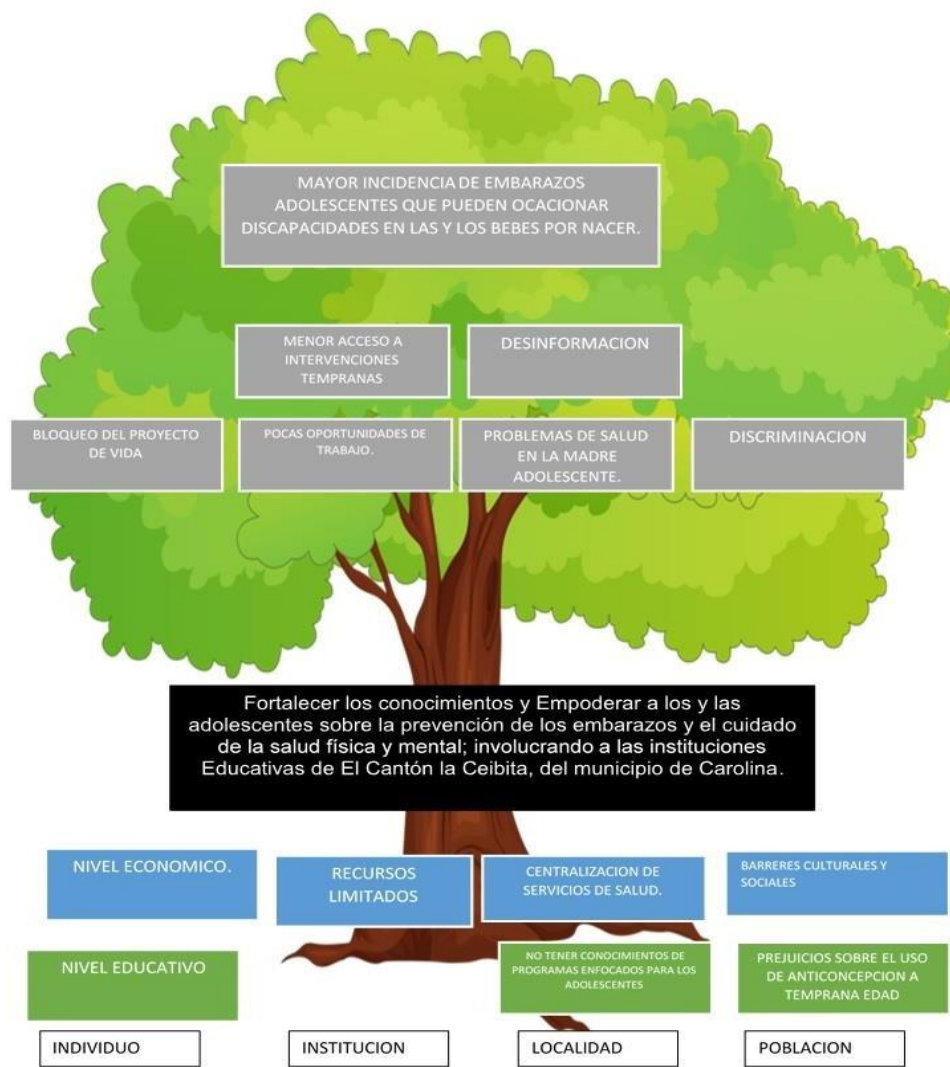
<b>Desfavorables (-)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 26% de las personas que fueron encuestada refiere se encuentran en estado de embarazo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 25% de las personas respondieron que presentaron dentro de su núcleo familiar familiares con discapacidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 57% de la población encuestada no ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 34% de la población manifestó que la atención se debe iniciar a los 6 meses de embarazo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 67% desconoce el tipo de sangre de su pareja.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 67% de la población desconoce la importancia de conocer el tipo de sangre de su pareja y de sí mismo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 69% de las personas encuestadas, no saben identificar las enfermedades de transmisión sexual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 50% de las personas encuestadas considera que, si queda embarazada, le daría daño al bebe por nacer.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 71% de la población encuestada no se encuentra consumiendo hierro y ácido fólico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca asistencia de los adolescentes a las escuelas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca asistencia de los adolescentes a la inscripción y controles de programa adolescentes, que es impartido en la Unidad de Salud La Ceibita, Carolina.</li> </ul>

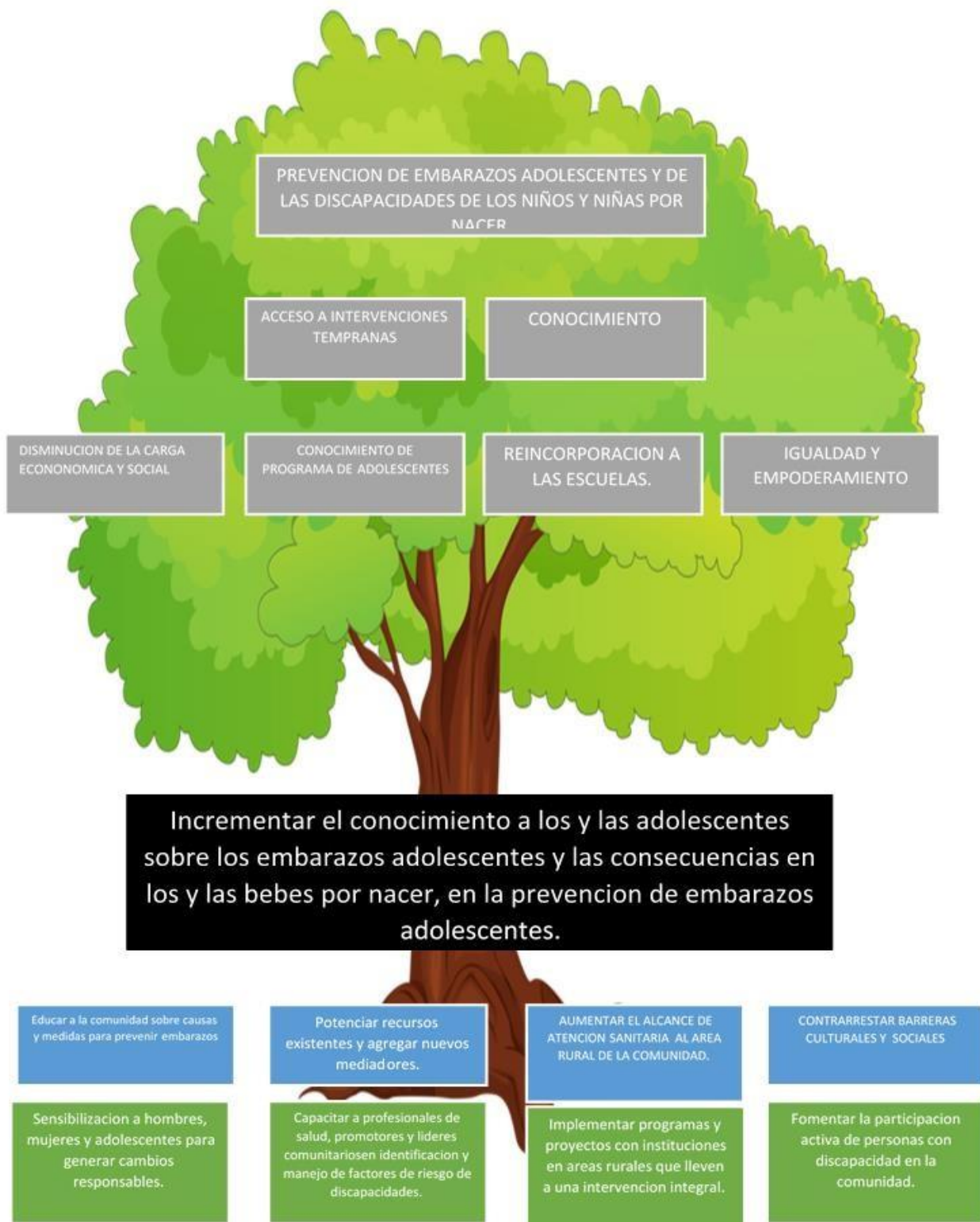
Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
<b>Diagnóstico de la Localidad</b>					
Las madres y padres de adolescentes desconocen de los programas que se prestan en la UDSB La Ceibita.	2	1	2	1	6
Los/as adolescentes inician su vida sexual a temprana edad.	1	1	1	1	4
Por ser zona aislada, las posibilidades de un proyecto de vida son poco claros, y no cruzan más del noveno grado.	2	2	2	1	7
Poco conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual.	2	2	2	1	7
Poca asistencia de los adolescentes a las escuelas.	2	1	1	1	5
<b>Encuesta de la población</b>					
No hay conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual	2	2	1	3	8
Desconocen las consecuencias de la incompatibilidad sanguínea	1	2	1	2	6
No hay una idea clara del cuanto tiene que iniciar la atención en las embarazadas	3	2	3	3	12
Poco conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual.	2	1	1	2	6
Poco conocimiento sobre las discapacidades	2	1	1	2	6

## 15.7 Resultado de identificación de problema principal del objetivo general

### Identificación de problema central.

Los adolescentes desconocen de los riesgos que se pueden presentar los embarazos adolescentes, del daño físico y mental que puede ocasionar un embarazo a temprana edad donde el cuerpo no está desarrollado completamente para que dentro de él se forme una vida. además, no hay conocimiento de los programas que presentan las instituciones a favor de adolescentes.





**15.8 Resultado del análisis de causas, elaboración de objetivo específico y actividades**

**Causas y Objetivos.**

Objetivo general:	
Causa:	Objetivo específico:
Embarazos adolescentes	Impartiendo educación sexual y reproductiva a adolescentes.
Discapacidades en bebés por nacer	Dar a conocer las consecuencias que producen los embarazos a temprana edad en los bebés por nacer.
Proyecto de vida poco claro	Promover proyectos de vida entre los adolescentes.
Actividades	
<p><b>Capacitación de la Campaña "Yo Decido", a Promotores de Salud y personal de enfermería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción</li> <li>- Desarrollo de la Capacitación               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la campaña #YODECIDO´</li> <li>• Taller sobre desarrollo sexual y reproductivo</li> <li>• Dinámica de Roles</li> <li>• Sesión de preguntas y respuestas</li> </ul> </li> <li>- Resultados y Evaluación</li> <li>- Firma de asistencia y despedida</li> </ul>	

### 15.9 Registro de asistencia

Lista de Asistencia de Capacitación de la campaña yo decido a promotores de salud y enfermería.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación de Promotores de Salud y Enfermería  
 LUGAR: U/S Cibola  
 FECHA: 06/09/2024  
 HORA: 9:00 am - 12:00 pm

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	F	M	TELÉFONO	NUMERO DE DUI	FIRMA
1	Torje Alexander Gammachoa	La Cibola	Paliwinfi		✓	61338554	04574741-7	<i>[Signature]</i>
2	José Alberto Jopei	La Cibola	Promotor S	✓		505-2158	0487445-2	<i>[Signature]</i>
3	Fidel Humberto Haring	La Cibola	Promotor S	✓		64311318	0143602-8	<i>[Signature]</i>
4	Edwin Augusto Rinalda	La Ceibita	Promotor S	✓		75409422	03525534-0	<i>[Signature]</i>
5	Isabel Diver Ussuar	La Ceibita	Promotor S	✓		8335744	01755980-8	<i>[Signature]</i>
6	Wagner Luis Villalón	La Ceibita	Promotor S	✓		74209300	0531321-5	<i>[Signature]</i>
7	Deisy Canales Fortin	U/S La Ceibita	Promotor S	✓		61693630	00563884-4	<i>[Signature]</i>
8	Francisca Rianza Valencia	U/S Cibola	Promotor S	✓		78443354	0428394-1	<i>[Signature]</i>
9	Elvis Larroldy Davis	U/S Cibola	Helico	✓		75010445	013589125-4	<i>[Signature]</i>
10								
Participantes:		9						
Masculino								
Femenino:								

NOMBRE:  
RESPONSABLE DE ACTIVIDAD  
SELLO

Luisa Carolina Barrios  
DOCTORADO EN MEDICINA  
LUPM PROFESIONAL N° 244204

*[Signature]*

ACTAS DE ASISTENCIA A LOS CENTROS ESCOLARES

ACTA DE VISITA A CENTRO ESCOLAR

Nº 0072

Fecha: 19/09/24

Nombre del Visitante: O/S Ceibita

Motivo de la Visita: Este día se implementa en un centro escolar la campaña "yo decido", con el objetivo de la prevención del embarazo adolescente, donde se recibió una asistencia de 57 adolescentes de los cuales de 10 años a 16 años 5 docentes.

Observación: Se implementa en compañía, vacunación para VPH, y captación de adolescentes que optaron para dicha implementación, se cumplen 18 dosis

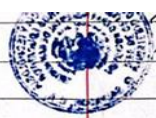
Luisa Carolina Barrios  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 284/2024



[Signature]

Sindy Aracely Barillas

Joselin Diana De León



[Signature]  
Edglen Jimenez  
Gestor Pedagógico  
D-12-29

Fecha: 16/10/2024

Visita: Medicos en Año Social de la UES  
Se implementa campaña #YODECIDO de la Fundación Wall en el Centro escolar cantos la orilla con el objetivo de prevención de embarazo en adolescentes.

Joselin Diana De León Contreras

Sindy Aracely Barillas Campos  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 284/2024

Luisa Carolina Barrios  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 284/2024

**LISTA DE ASISTENCIA, CENTRO ESCOLAR LA CEIBA.**



Fundación de Wual

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal



Departamento: San Miguel Fecha: 19/09/19 Grupo: 80  
 Municipio: Barahona Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Reina Isabel Cruz Rivera	10	M					R.I.C.R
2	Erik Soto	13	M					E.S.O.
3.	Wilson Alvarez	12	M					W.A.M.
4	Miguel Ángel	12	M					A.M.L.
5.	Emetson Stepany	15	M					E.S.M.A.
6.	DIVER JAVIER	14	M					D.S.A.G
7.	Tefergan Meléndez	14	M					T.M.S.
8.	Osmán Isaac	13	M					O.I.P.A
9.	Said Díaz	14	M					S.E.C.D
10.	André Antonio	13	M					A.A.A.D
11.	José Marvin	13	M					J.M.M.C
12.	José Javier Marguez	15	M					J.J.M.L.
13.			M					
14.			M					
15.			M					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Sag Higuel  
Municipio: Caroling

Fecha: 19/09/89  
Nombre de los mediadores:

Grupo: 20

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Kimberly Saraí Burman	14	M FX					K.S.E.A
2.	Rosmery Osiris Perillo	14	M FX					R.O.P.R.
3.	Jesli Yesenia Martínez	14	M FX					J.Y.M.S
4.	Karen Jimena Martínez	13	M FX					K.J.M.R.
5.	Yamara Elizabeth Rivera	13	M FX					<i>[Signature]</i>
6.	Xileisi Isamar Sánchez	13	M FX					Y.I.S.A.
7.	Yanelisivelh Xaux	13	M FX					Y.T.X.
8.	Brendy Daniela Navarro	16	M FX					B.D.N.P.
9.	Daniela Leibel Pérez	15	M FX					D.L.R.H
10.	Melissa Shosop Pérez	13	M FX					M.J.R.D
11.	Mirian Raquel Sofía	16	M FX					M.R.S.A
12.	ESLY Lisbeth Díaz		M FX					E.L.D.M
13.	Iveth Yasmín Martínez	10	M FX					I.Y.M.D
14.	EVELIN HARDE MARGARET	15	M FX					E.H.M.P
15.	Tania Sandra Martínez Rivas	14	M FX					T.E.M.R.

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Higüel

Fecha: 14/05/29

Grupo: 20

Municipio: Carolina

Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Zuleika Nelson Paiz	11	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					Y.N.P.
2.	maria nichel medina	13	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					M.M.R.
3.	Emerson Urcina Cruz	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					<i>[Signature]</i>
4.	Kelly samely Argueta	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					K.S.A.P.
5.	Escudé global portillo	22	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					E.g.P.R.
6.	Esthela yasaris hernandez	11	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					E.Y.M.R.
7.	Cindy Samaly Hernandez	11	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					C.S.M.
8.	Diana C Alexander	10	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					B.A.M.
9.	Branda Virginia Argueta	10	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					B.V.A.
10.	Diana cristina Argueta Abaya	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					D.C.A.A.
11.	Mariela Yamilet Hernandez	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					M.Y.E.M.
12.	Yakelín Rosseth Doraz	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					Y.L.D.Z
13.	Yennifer Jobeth Portillo	13	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					G.L.P.G
14.	Diana Gisela Portillo	12	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					D.G.P.G
15.	Yaimy Yaelin Hernandez	14	M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>					Y.Y.H.M

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Fecha: 19/09/23

Grupo: 20

Departamento: San Miguel  
Municipio: Parolima

Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	An derse Jaovanis	14	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					A.T.T.M.
2.	Daniela Elizabeth	15	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F					D.E.A.S
3.	Ana Elizabeth	14	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F					A.E.M.A
4.	Yairly Guzmán	14	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F					Y.G.C.A
5.	Jairo Isaac Argueta	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					J.I.A.A
6.	Kelvin Rivas	14	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					K.O.R
7.	Franklin Sanchez	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					F.E.S.D.
8.	Wiliana Mendoza	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					W
9.	Melvin Jose	25	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					M.S.M.D
10.	Elmer Josue	16	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					E.J.C.A.
11.	Jairo Jose	14	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					J.J.A.D
12.	Daniela Perez	14	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					D.U.R.M
13.	Aldair Portillo	23	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					L.A.R.P
14.	Sofia Jessica	16	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					S.J.R.M.
15.	Rudy Martinez	16	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F					R.D.R.M.

**LISTA DE ASISTENCIA, CENTRO ESCOLAR LA ORILLA**



Departamento: San Miguel Fecha: 16/10/2024 Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal  
 Municipio: Caxolina Nombre de los mediadores: \_\_\_\_\_ Grupo: 20

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	José Elian	10	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudio	—	—	—	J.E.N.R
2.	Denís Ariel	11	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudio	—	—	—	D.A.C.H
3.	Alicson Adrea	11	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	estudio	—	—	—	A.A.B.B
4.	Lidia martina	11	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	ESTUDIO	—	6930 0772	—	L.M.B.N
5.	Sobana castro	12	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	estudio	—	6312 9667	—	J.L.V.C
6.	Eva risto	10	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudio	—	—	—	E.
7.	olvin Interiano	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudio	—	—	—	O.S.L.I.L
8.	Levi ASael	11	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudio	—	—	—	L.A.L.B
9.	CARLOS STIVEN	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudio	—	6453-4364	—	C.S.D.B
10.	Madelin yaciza	12	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudiante	—	6825-1618	—	M.Y.N.M.
11.	Jessica Barahona	12	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudiante	—	68258040	—	J.R.B.B
12.	Luis Barahona	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudiante	—	—	—	J.L.B.D
13.	Robln Evarado	12	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	estudiante	—	—	—	R.G.G.B
14.	Katherine Martinez	12	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	estudiante	—	—	—	K.L.M.I
15.	Yennifer argueta	17	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	estudiante	—	—	—	Y.B.A



Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Miguel

Fecha: 16/10/2024

Grupo: 20

Municipio: Paradera

Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Francisca Barchana	17	M	Nada	-	<del>6952-7240</del>	-	Abriel B.
2	Darwin martinez	14	M	nada	-	<del>6952-7240</del>	-	Darwin M.
3	Alber alexander	14	M	Nada	-	<del>6952-7240</del>	-	Alber
4	Alber alexander	14	M	Nada	-	<del>6952-7240</del>	-	Alber
5	Olvin TELIZ	14	M	Estudiante	-	-	-	O.T.
6	Kumberry Andrea	19	M	Nada	-	6952-7240	-	K.A.A.H.
7.	andy martinez	14	M	Estudiante	-	-	-	A.A.A.M
8	Sofia Melendez	13	M	Estudiante	-	-	-	Sofia Melendez
9.	Jose Beltran	14	M	Estudiante	-	-	-	J.A.B.
10.	José Afoler Heredia	10	M	Estudiante	-	-	-	J.A.H.
11.	EXIDIT JAZEL R.	13	M	ESTUDIANTE	-	-	-	E.J.R
12	Begonia Hernández	14	M	Estudiante	-	-	-	B.H.
13.	Esteban Jose Fandos	11	M	Estudiante	-	-	-	E.J.D
14	Blanca Flores	10	M	Estudiante	-	-	-	B.F.
15	Ever Ivan Lora	12	M	Estudiante	-	-	-	E.I.L

**15.10 Archivo fotográfico**  
**CAPACITACION DE LA CAMPAÑA YO DECIDO A LOS PROMOTORES**  
**DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA CEIBITA**



**REUNION INICIAL CON PERSOAL DOCENTE DEL CENTRO ESCOLAR**  
**LA CEIBA, DONDE SE EXPLICA EL OBJETIVO DE VISITA Y SE DA A**  
**CONOCER LA FUNACION WAAL Y SU PROYEVTO DE LA CAMPAA YO**  
**DECIDO**



## PRESENTACION DE CAMPAÑA



## INICIO DE LA CHARLA EDUCATIVA, CON APOYO DE LA UNIDAD DE SALUD LA CEIBITA, CON ESTUDIANTES DE CUARTO ANOVENO GRADO.



**PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN TEMA Y DANDO RESPUESTA  
AL TEST, ALUMNOS EN CHARLA DE YO DECIDO**



**PRESENTACION DE EL MATERIAL AUDIOVISUAL DE LA CAMPAÑA  
YO DECIDO**

**( Campaña #YoDecido Video Taller Sin Daños a Terceros)**



**RESOLVIENDO DUDAS SOBRE EL VIDEO SI DAÑOS TERCEROS**



**PROMOTOR DE SALUD DE LA CEIBA CENTRO, PARTICIPANDO EN LA CAMPAÑA DE YO DECIDO.**



**VACUNACION DE VPH PARA ADOLESCENTES POR UNIDAD DE SALUD  
LA CEIBITA**



**DINAMICAS DE DISTENSION PARA LIBERAR DUDAS DE LA  
TEMATICA IMPARTIDA. CAMPAÑA YO DECIDO**



**FINALIZACION DE LA CHARLA**



**COMPARTIENDO REFRIGERIO**





**SE INICIO EXPLICANDOLES A LOS DOCENTES DEL CENTRO ESCOLAR CANTON LA ORILLA SOBRE LA CHARLA QUE SE IMPARTIRA**



**INICIO DE LA CHARLA EDUCATIVA A ESTUDIANTES DE CUARTO A NOVENO GRADO.**



**ENTREGA DE LOS BROCHURE A LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO ESCOLAR LA ORILLA, SOBRE EL TALLER #YODECIDO**



**LOS ESTUDIANTES REALIZANDO EL PRE-CUESTIONARIO**



**PRESENTACION DE EL MATERIAL AUDIOVISUAL DE LA CAMPAÑA  
YO DECIDO**

**( Campaña #YoDecido Video Taller Sin Daños a Terceros)**



## RESPONDIENDO EL POS CUESTIONARIO



**RESPONDIENDO DUDAS**



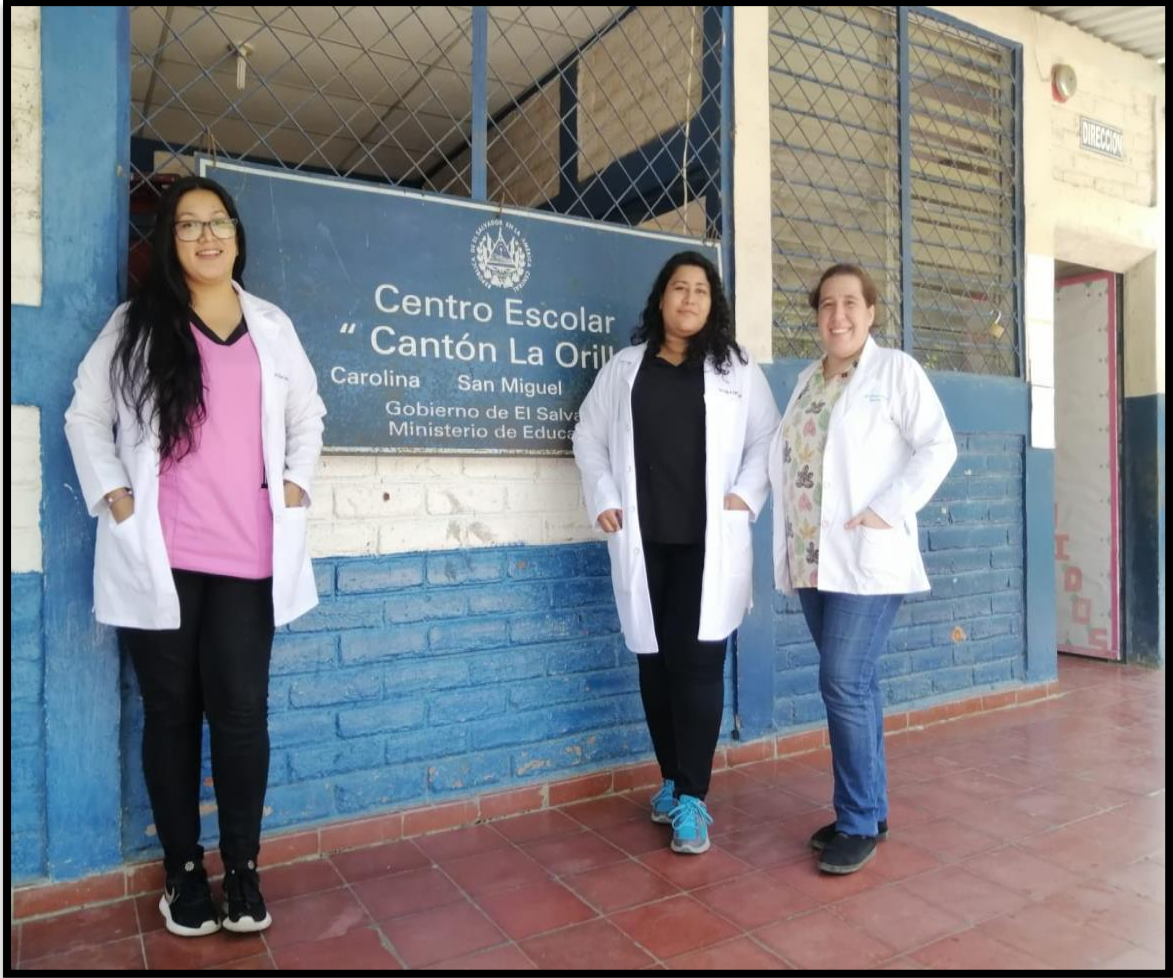
**ENTREGA DE REFRIGERIO**





**FINALIZACION DE LA CHARLA**





## **Carta Didáctica**

Se inició capacitando a los promotores de Salud y personal de enfermería sobre la campaña #YODECIDO el 6/9/2024 en la Unidad de Salud La Ceibita, en el distrito de Carolina, se llevaron a cabo varias actividades y sesiones interactivas.

Los días correspondientes a los Talleres se habló con directores y maestros explicándoles acerca de la campaña de la fundación de Waal #YODECIDO, mostrándoles el material que se había preparado para los adolescentes y resolviendo dudas que ellos presentaban (5).

### **Primer Taller de Campaña #YODECIDO en Centro Escolar la Ceiba**

Se realiza la campaña #YODECIDO por la FDW Fundación de Waal, en El Centro Escolar la Ceibita del Cantón La Ceiba del Municipio de Carolina el día 19/09/2024.

Se realizó con una cantidad de 57 estudiantes de 10 a 15 años, donde eran 32 niñas y 25 niños. La cantidad de estudiantes se esperaba que fuera aun mayor, pero por los problemas de migración a otros lugares dentro y fuera del país, además de deserción de estudiantes al centro escolar debido a situaciones familiares o a la distancia de su vivienda se redujo considerablemente la cantidad que se tenía esperada.

### **Ver Anexos sobre el taller #YoDecido**

### **Segundo Taller #YODECIDO en el centro Escolar “Cantón la Orilla”**

Las actividades se desarrollaron en Centro Escolar “Cantón La Orilla” ubicado sobre Carretera Panamericana, Caserío La Orilla, Distrito de Carolina el día 16/10/2024.

Se realizó con una cantidad de 45 estudiantes de 10 a 15 años, donde asistieron 17 niñas y 28 niños. La cantidad de estudiantes se esperaba que fuera aun mayor, pero por los problemas de migración a otros lugares, dentro y fuera del país, además de deserción de estudiantes al centro escolar debido a situaciones familiares o a la distancia de su vivienda se redujo considerablemente la cantidad que se tenía esperada.

### **Ver Anexos sobre el taller #YoDecido**

Al finalizar se realizó una lluvia de ideas ¿Qué han aprendido hoy? ¿Cómo puedo difundir lo aprendido? ¿Cómo puedo compartir lo aprendido? Y se les entrego un pequeño refrigerio a los estudiantes y maestros. Se organizó el trabajo de 2 temas por integrante de grupo:

Josselin Ileana De León Contreras

- Introducción
- Objetivos

Luisa Carolina Barrios

- Cuestionario
- Entrega de la evaluación

Sindy Aracely Barillas Campos

- Después se pasó video sobre la campana #YODECIDO
- Reflexión sobre video

Sindy Aracely Barillas y Josselin Ileana De León

- Se procedió al juego Lúdico de Presentación

Josselin Ileana De León Contreras

- Conclusiones

Luisa Carolina Barrios

- Cuestionario

Durante el desarrollo de las temáticas, hubo participación, donde se aclaran dudas Participaron 102 estudiantes en total

Posterior a temática se realizó el post test, comprendido de 5 preguntas con la cual se estarían evaluando los indicadores esperados del proyecto; por lo que realizamos en el siguiente cuadro la comparación de los cuestionarios